

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL SEGUIMIENTO EN LA ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.

Artículo 21 Decreto 54-2022

C) Sistema de Rendición de Cuentas

AVANCE SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 Del 01 de enero al 31 de agosto 2023

Guatemala, septiembre 2023

8a Calle 1-66 Zona 9 Guatemala, C.A PBX: 2317-1991

www.infom.gob.gt











Rendición de cuentas de la Gestión Institucional

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III Transparencia y Calidad del Gasto, Artículo 21 Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público, del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, el cual establece en su segundo párrafo que las autoridades de Instituciones deberán publicar en sus portales web a más tardar el último día hábil de marzo del ejercicio fiscal vigente una estrategia de trabajo que contenga:

- a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.
- b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.
- c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía.

En ese sentido, y conforme a establecido en el *Plan de Implementación de los programas y* proyectos prioritarios para el logro de resultados (publicado en el mes de marzo) y los aspectos a considerar para el ejercicio fiscal 2023 brindados por el Ministerio de Finanzas Públicas mediante Oficio Circular DTP-001-2023, se presentan los resultados alcanzados al término del Segundo Cuatrimestre como parte de sistema de rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía, que se citan a continuación:

C) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía.

Como parte de las acciones estratégicas impulsadas por la presente administración, se han adoptado diversos mecanismos que permitan al Instituto mejorar la transparencia y rendición de cuentas en su gestión.

En respuesta al lineamiento gubernamental de promover la transparencia en la gestión pública, el INFOM se suma a esta iniciativa implementando lineamientos de Gobierno Abierto como eje transversal en el desarrollo de sus actividades y en la toma de decisiones internas.

La gestión basada en Gobierno Abierto, busca responder a las exigencias de la administración moderna, promoviendo la trasparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Lo anterior, se desarrolla bajo un estricto cumplimiento de leyes como la Constitución Política de la República, la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Contrataciones del Estado, entre otras. Otro pilar importante en la ejecución de una administración basada en lineamientos de Gobierno Abierto, son los compromisos internacionales adquiridos como país en este tema.



Es así como mediante Resolución de Junta Directiva Número 73-2016, el 14 de abril de 2016, se aprueba la implementación del "*Modelo de Gobierno Abierto*" en el Instituto, con la finalidad de transformar al INFOM en una institución con apertura, transparencia y con capacidad de respuesta a los ciudadanos; que permita la medición de procesos de transparencia institucional, rendición de cuentas y la efectividad en el traslado de capacidades técnicas y financieras a las municipalidades.

Por otro lado, en el marco del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, el Instituto cuenta con la Unidad de Información Pública, la cual tiene como objetivo fundamental, brindar información de carácter público de la institución en coordinación y apoyo de las Direcciones y/o Enlaces del Instituto y Coordinadores de los Programas de Cooperación Internacional, quienes cumplen con trasladar información para ser publicada en el portal web habilitado para tal fin. De esa cuenta, se ha creado un espacio en la página web de la institución, en donde el ciudadano puede ingresar fácilmente y consultar información en el portal web: www.infom.gob.gt, en el módulo de acceso a la información pública. De igual forma, se encuentra habilitado el módulo denominado Gobierno Abierto cual puede ser consultado siguiente dirección en http://www.infom.gob.gt/gobiernoabierto/

Adicionalmente y como parte de los esfuerzos por hacer públicos y transparentes los procesos de compras y contrataciones, el INFOM, utiliza el sistema de GUATECOMPRAS, y los sistemas informáticos vigentes SICOIN, SIGES, SNIP, SIPLAN.

De igual forma, en cumplimiento a las normativas vigentes, publica en su sitio web de manera cuatrimestral, una serie de informes de gestión y rendición de cuentas en los que se puede establecer los avances físicos y financieros de las intervenciones identificadas, en los que el ciudadano puede ingresar fácilmente y consultar información en el portal web: www.infom.gob.gt, en el módulo de acceso a la información pública.

De igual forma como parte de la estrategia adoptada para el monitoreo y seguimiento en la implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de resultados, se muestran en el siguiente informe los resultados alcanzados al término del segundo cuatrimestre 2023.

1. Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED-:

La tabla a continuación, muestra la vinculación de la Prioridad Nacional de Desarrollo, Meta Estratégica de Desarrollo, Metas de la Política General de Gobierno 2020-2024, Resultados Estratégicos de Desarrollo, articulados con los Resultados Estratégicos institucionales; en la cual



se muestra que el INFOM se vincula a las Prioridades Nacionales de Desarrollo Reducción de la pobreza y protección social, Acceso al agua y gestión de los recursos naturales, Valor económico de los recursos naturales, Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia y Ordenamiento Territorial; así como a los Pilares de la Política General de Gobierno 2020-2024 Desarrollo Social y Estado Responsable, Transparente y Efectivo:



Prioridad	Meta Estratégica		Marie Control of the	Vietas de la Política C	seneral de Gob	erno 2020-2024	
Nacional de Desarrollo	de Desarrollo	Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Resultado Institucional
Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientement e de su edad, sexo, dispacacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Impulsar el Sistema Nacional de Planificación	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales; municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrolo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).	M44- Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	No Presupuestable RED 24. Para el 2024, se ha incrementando en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorias media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal: "Para el 2027, se ha incrementado en un 309 (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media alta y Media)
Acceso al	Meta 12.2: Para 2030, lograr la			Acciones estratégicas en materia de nutrición: Ampliación de la inversión en saneamiento ambiental mediante la construcción de letrinas, drenajes, fosas sépticas, eliminación de	M26- Para el año 2023 se	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	Resultado Institucional de Agua Potable: Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales. 8L inea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).
agua y gestión de los recursos naturales	ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Desarrollo	de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza yu	excretas, control de artrópodos y la introducción de agua potable, incluyendo la perforación de pozos en el área rural y las zonas marginales de las ciudades; asimismo, impulsar medidas básicas de higiene, educación sanitaria y cuidado de la salud.	redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar	Resultado Institucional de Saneamiento básico: Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta institucional).
Valor económico de	Meta 15.9: Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación	Social	pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Acciones estratógicas en materia de vivienda: Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano marginales (agua, electricidad y	Sia mata DOG	en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Resultado Institucional de Agua Potable: Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales. 8 Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional). Resultado
los recursos naturales	nacional y local, los procesos de desarrollo, las estratégias de reducción de la pobreza y la contabildiad		роронат.	telecomunicaciones); además proporcionar drenajes de aguas plivuales, alcantarillado para aguas servidas, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre	Sin meta PGG 2020-2024	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Institucional de Saneamiento básico: Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales (Linea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta institucional).
Fortalecimient o institucional, seguridad y justicia	Meta 16.5: Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Estado Responsable Transparente y Efectivo	Hacer efectiva la descentralización y dosconcentrac ión pública, así como la coordinación nacional, regional, departamental y municipal	Reducir los niveles de corrupción y burocracia dentro de las instituciones públicas mediante la descentralización	M44- Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	No Presupuestable RED 24. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorias media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	Resultado Institucional de Saneamiento básico: Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas
Ordenamiento Territorial	Meta: E 1P 3M2. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadania.	Estado Responsable Transparente y	Impulsar el sistema nacional de planificación y	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales municipales, deparatamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno	M44- Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan	No Presupuestable RED 24. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales ñque mejoran la gestión municipal en función	Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal: "Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y
	Meta: E4P5M1. EI 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	Efectivo	desarrollo.	de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Pan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).	su plan de ordenamiento territorial	de sus competencias (De 14% en categorias media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media alta y Media)



Resultados Estratégicos de Desarrollo-RED-:

De conformidad con los Resultados Estratégico de Desarrollo, definidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el Instituto se vincula con los siguientes Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED- para el año 2023.

	ALINEACIÓN VINC	ULACION ESTRATEGICA A NIVEL S	ECTORIAL E INSTITUCIONAL			
Eje K'atun	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	Resultado Estratégico de Desarrollo RED			
Bienestar para la gente	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión scial, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	No Presupuestable RED 24 Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% er 2024, según el Ranking de la gestión municipal).			
	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores o cinco años en 13.23 úntos porcentuales (de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).			
Recursos naturales hoy y para el futuro	Valor económico de los recursos naturales	Meta 15.9: Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de educación de la pobreza y la contabilidad.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024) Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.5: Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	No Presupuestable RED 24 Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% er 2024, según el Ranking de la gestión municipal)			
Guatemala urbana y rural	Ordenamiento territorial	Meta E1P3M2: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía Meta E4P5M1: El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	No Presupuestable RED 24 Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% er 2024, según el Ranking de la gestión municipal)			

Fuente: Segeplan SPPD-03

Asimismo, con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias, ha formulado tres resultados institucionales, utilizando la metodología de Gestión por Resultados -GpR-, los cuales han sido asociados a cuatro programas presupuestarios. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, los cuales se desarrollan en el apartado correspondiente.

Dichos resultados institucionales, se vinculan a su vez, con los Resultados Estratégicos de Desarrollo, que se muestran en la tabla anterior "Alineación, vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional.



En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance de las Metas de la PGG, articuladas con los Resultados Estratégicos de Desarrollo, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de intervenciones en el tema de infraestructura en agua potable y saneamiento, con las cuales se contribuye a atender las metas y resultados planteados dentro del Pilar de la PGG: "Desarrollo Social", considerándose que el agua potable y saneamiento, se constituyen en ejes transversales en la solución de diferentes problemáticas. Cabe destacar que, por efecto de vinculación presupuestaria y tomando en consideración las orientaciones de la Segeplan, el Instituto se vinculó con las Prioridades Nacionales: 1. Reducción de la pobreza y protección social y 5. Seguridad alimentaria y nutricional, con los siguientes resultados estratégicos institucionales:

Resultado Institucional del Sector Agua Potable

"Para el 2027, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales" (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).

Resultado Institucional de Saneamiento

"Para el 2027, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).

De igual forma, el Instituto se vincula por medio de la Prioridad Nacional: Ordenamiento Territorial con el pilar de la PGG "Estado responsable, transparente y efectivo", se definió el siguiente resultado Institucional:

Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal

"Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media).

2. Antecedentes de la implementación del resultado estratégico y logros alcanzados.

Derivado de la implementación de la Gestión por Resultados -GpR-, como variable de planificación a nivel macro para todas las instituciones del Estado, el INFOM con base en sus competencias, se vinculó al resultado estratégico de gobierno -REG- de Prevención de la Desnutrición Crónica.



El INFOM implementó la Gestión por Resultados paulatinamente, incorporando dentro de su planificación y presupuesto los diferentes lineamientos emanados de los entes rectores. De esa cuenta a partir del ejercicio fiscal 2015, se inició con el proceso de adopción del modelo conceptual elaborado por la UNICEF y posteriormente fue adaptado el modelo desarrollado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, por ser esta la entidad responsable de este resultado, priorizándose las intervenciones en el marco de la territorialización.

El INFOM, conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, adoptó el marco conceptual sobre las causas de la nutrición que fue establecido en 1990, el cual formó parte de la Estrategia de UNICEF sobre Nutrición.

Es importante resaltar, que la -SESAN- como responsable de este resultado estratégico, elaboró el modelo lógico de la Desnutrición Crónica, el cual también fue adoptado por el INFOM. Para el efecto se realizaron una serie de talleres en los que se contó con la participación y asesoría técnica, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, así como de directivos, especialistas y técnicos del Instituto, en el tema de agua potable y saneamiento, lo cual permitió elaborar los modelos causales, explicativos, prescriptivos y lógicos de la estrategia, de conformidad con la metodología de gestión por resultados, los cuales se encuentran contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2027.

Este marco conceptual, revela que las causas de la desnutrición infantil son multisectoriales y abarcan: la alimentación (ingesta insuficiente de alimentos en cantidad y calidad), la salud (falta de atención adecuada) y prácticas de atención (aparición de enfermedades infecciosas). Detrás de estas causas directas o inmediatas, se han identificado otras causas indirectas como lo son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación.

En la elaboración de dichos modelos se establece una de las causas principales de la desnutrición crónica, siendo el agua segura y el saneamiento uno de los factores que inciden de manera directa en la disminución de la diarrea aguda e infecciones respiratorias en niños menores de 24 meses y que a su vez incide en la disminución de la desnutrición crónica, como resultado se establece el modelo lógico de la estrategia y se diseñó la cadena de resultados con los productos y subproductos institucionales vinculados.

Por lo que éste se considera un importante logro ya que, con el desarrollo de estos modelos, el instituto ha diseñado dos resultados institucionales vinculados al resultado estratégico de desarrollo, los cuales se pretenden alcanzar a largo plazo, una vez sean implementadas v ejecutadas las intervenciones, por medio del programa presupuestario identificado, los proyectos, acciones relevantes y la producción institucional necesaria para el alcance de estos resultados, los cuales cuentan con las evidencias comprobadas.





3. Justificación

Debido a que las causas de la desnutrición infantil son multisectoriales y abarcan: la alimentación (ingesta insuficiente de alimentos en cantidad y calidad), la salud (falta de atención adecuada) y prácticas de atención (aparición de enfermedades infecciosas). Detrás de estas causas directas o inmediatas, se han identificado otras causas indirectas como lo son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación.

Por lo que el Instituto, coadyuva en conjunto con las demás instituciones al combate de la Desnutrición Crónica, por medio de la construcción de infraestructura de agua y saneamiento, la cual es una competencia directa de las municipalidades.

Derivado de lo anterior, y tomando en consideración que el Instituto ejecuta proyectos de agua potable y saneamiento, se elaboraron dos resultados institucionales, los cuales se describen en el siguiente apartado.

4. Resultados Institucionales

El Instituto ha formulado tres resultados institucionales, utilizando la metodología de Gestión por Resultados –GpR-, los cuales han sido asociados a cuatro programas presupuestarios. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance de las Metas de la PGG, articuladas con los Resultados Estratégicos de Desarrollo, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de intervenciones en el tema de infraestructura en agua potable y saneamiento, con las cuales se contribuye a atender las metas y resultados planteados dentro del Pilar de la PGG: "Desarrollo Social", considerándose que el agua potable y saneamiento, se constituyen en ejes transversales en la solución de diferentes problemáticas. Cabe destacar que, por efecto de vinculación presupuestaria y tomando en consideración las orientaciones de la Segeplan, el Instituto se vinculó con las Prioridades Nacionales: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales y Valor económico de los recursos naturales, con los siguientes resultados estratégicos institucionales:

4.1 Resultado Institucional del Sector Agua Potable

"Para el 2027, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales" (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).



4.2 Resultado Institucional de Saneamiento

"Para el 2027, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).

Para alcanzar estos resultados se han identificado intervenciones clave, como lo son la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento las cuales serán ejecutadas en el período 2017 -2027, tal como se indica en el Plan Estratégico Institucional, en donde se establecen los indicadores que permitirán realizar las mediciones correspondientes.

A continuación, se describen las intervenciones clave, para el alcance de los resultados:

		CADENA DE RESU	LTADOS, PRODU	CTOS Y SUBPRODUCTOS INSTITU	CIONALES					
No.	INTERVENC	ONES CLAVE	RESULTADOS							
NO.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	INMEDIATOS	INTERMEDIOS -REI -	FINALES					
1	Construcción de Acueductos	Construcción de Acueductos	Hogares cuentan con sistemas de abastecimiento de agua potable	Para el 2024, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.91 puntos porcentuales. (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024 De 76.30% en 2014 a 77.21 % meta Institucional).	potable en 1.25 puntos porcentuales. (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De					
2	Construccion de Alcantarillados	Construccion de Alcantarillados	Hogares cuentan con servicios de saneamiento basico	Para el 2024, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales. (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024 De 53.30% en 2014 a 54.15 % meta Institucional).	Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales. (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).					

Fuente: Talleres institucionales con el acompañamiento de la SEGEPLAN 2015-2020 y formulación POM 2023-2027

Estructura presupuestaria asociada a los Resultados Estratégicos e Institucionales de la Desnutrición Crónica



RI	ESULTADOS	Producto	Unidad	na na	ama	0	P		Descripción de la Estructura Programática	
Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-	Resultados Estratégicos Institucionales		de Medida	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra		Unidad Ejecutora
			Metro	14	00	001	00		Infraestructura de Agua y Saneamiento	301 306
Para el 2024, se ha disminuido la orevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos	"Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales" (Linea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).	Construcción de Acueductos	Metro	14	00	001	00	002	Construccion de Acueductos	301 306
orcentuales (de 16.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	"Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).	Construcción de Alcantarillados	Metro	14	00	001	00	001	Construcción de Alcantarillados	301 306

Fuente: Talleres institucionales con el acompañamiento de la SEGEPLAN 2015-2020 y formulación POM 2023-2027

De igual forma, el Instituto se vincula por medio de la Prioridad Nacional: Reducción de la pobreza y protección social, Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, y Ordenamiento territorial con el pilar de la PGG "Estado responsable, transparente y efectivo"

Por lo que, el Instituto de conformidad con sus competencias y con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, ha desarrollado el modelo lógico de la "Débil gestión municipal", basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados a los siguientes programas: Programa 11: Asistencia Crediticia a Municipalidades, Programa 12: Asistencia y Servicios Técnicos Municipales y Programa 13: Fortalecimiento Municipal.

4.3 Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal

"Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media).

A continuación, se presentan los resultados inmediatos, intermedios y finales de la débil gestión municipal, establecidos conforme al modelo lógico desarrollado en el Plan Estratégico Institucional 2017-2027.



RESULTADOS INSTITUCIONALES								
RESULTADO FINAL	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO INMEDIATO						
	Para el 2025, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa en 63 municipios	Para el 2024 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 Municipalidades del país, para el diseño e implementación del modelo organizacional básico "MODELOS TIPO"						
"Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades	priorizados. (Ranking 2013 categoria media baja y baja)	Para el 2024 se han diseñado políticas municipale en materia de Recursos Humanos						
del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría	Para el 2025, se ha mejorado la capacidad de gestión financiera en los 43 municipios que conforman la agenda urbana	Para el 2024, se ha fortalecido la capacidad de						
Media Alta y Media).	Para el 2025, se han fortalecido las capacidades de los empleados municipales y sociedad civil en temas de organización, participación ciudadana, legislación, transparencia y rendición de cuentas	gestión técnica y financiera a las municipalidades que demanden los bienes y servicios que les permitan ampliar y mejorar los servicios públicos						

Fuente: INFOM-Segeplan. Resultado de talleres realizados 2016-2017 y POM 2023-2027

Estructura presupuestaria asociada a los Resultados Estratégicos Institucionales de la Débil Gestión Municipal

A continuación, se describen los resultados, productos, subproductos por Unidad Ejecutora vinculados con la respectiva unidad de medida.



	RESULTADOS INSTITU	CIONALES		ma								Sec.
RESULTADO FINAL	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO INMEDIATO	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Productos	Sub productos	Unidad de Medida	Unidad Ejecutora	Tipo de Indicado
	Para el 2025, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa en 63 municipios priorizados	Para el 2024 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 Municipalidades del país, para el diseño e implementación del modelo organizacional básico "MODELOS TIPO"	13	00	000	002	000	Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales		Evento	201	Product
	(Ranking 2013 categoria media baja y baja)	Para el 2024 se han diseñado políticas municipales en materia de Recursos Humanos							Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	201	Product
								Capacitacion en temas de administración y finanzas y en elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales			201	Product
			13	00	000	004	000		Asesoria en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	201	Produc
									Capacitación en administracion y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	201	Produc
Para el 2027, se a incrementado en n 30% (102 de las 40									Instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Documento	201	Produc
nunicipalidades) la apacidad de estión	Para el 2025, se ha mejorado la capacidad	Para el 2024, se ha fortalecido la capacidad de gestión técnica y financiera a las						Asistencia crediticia a municipalidades			201	Produc
idministrativa, écnica y financiera le las nunicipalidades del	de gestión financiera en los 43 municipios que conforman la agenda urbana	municipalidades que demanden los bienes y servicios que les permitan ampliar y mejorar los servicios públicos	11	000	000	002	000		Préstamos aprobados por la Gerencia del Instituto para beneficio de las municipalidades.	Préstamo	201	Product
pais". Linea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334									Préstamos aprobados por la Junta Directiva para beneficio de las municipalidades.	Préstamo	201	Produc
nunicipalidades de a categoría Media Alta y Media).								Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a municipalidades			201	Produc
									informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades	Documento	201	Produc
			12	000	000	002	000		informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades	Documento	201	Produc
									Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades	Documento	201	Product
									Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a Entidades		201	Produc
	Para el 2025, se han fortalecido las capacidades de los							Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género		Evento	201	Produc
	empleados municipales y sociedad civil en temas de organización, participación ciudadana, legislación, transparencia y rendición de cuentas		13	00	000	003	000		Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	201	Produc

Fuente: Resultado de talleres INFOM, 2017

5. Modelo lógico que sustenta dichos resultados

El Instituto de Fomento Municipal, ha diseñado el modelo lógico que sustenta los resultados institucionales definidos tanto para la débil gestión municipal como para la prevención de la desnutrición crónica, los cuales han sido diseñados con base en evidencia comprobada. Para el efecto se llevaron a cabo una serie de talleres contando con la participación de los directores y especialistas en el tema de agua potable y saneamiento, así como de fortalecimiento municipal y las diferentes áreas sustantivas del Instituto. Dichos modelos se encuentran contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2027, el cual se encuentra publicado en la página web del Instituto.

12

6. Identificación de programas y proyectos prioritarios y relevantes asociados presupuestariamente, que contribuyen al logro de los resultados, mostrando los productos, subproductos, proyectos y obras que intervienen.

A continuación, se presenta una serie de actividades y obras que se realizan y coadyuvan a alcanzar los resultados institucionales de agua y saneamiento, vinculadas al programa 14: Prevención de la desnutrición crónica:

> Instituto de Fomento Municipal Identificación de programas y proyectos prioritarios Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica Ejercicio fiscal 2023

Resumen de Obras Agua Potable Resultado Institucional del Sector Agua Potable: Para el 2027, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales (Linea Base Segeplan RED 2020-2024 De 76.30% en 2014 a 77.55% meta Institucional) Meta física Monto en Quetzales Unidad de Producto /Subproducto Inicial Vigente Inicial Metro 58,786 88,131 12,000,000.00 20,387,696.00 Construcción de Acueductos Documento 1,087,265.00 Total Acueductos 21,474,961.00 Resumen de Obras de Saneamiento Resultado Institucional de Saneamiento:Para el 2027, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% en 2014 a 54.15% meta Institucional) Monto en Quetzales Unidad de Producto /Subproducto Inicial Vigente Vigente Construcción de Alcantarillados Metro 4,871 6.000.000.00 1,500 9,654,694.00

nte: Reporte SIGES No. R0081830.rpt

Total Alcantarillados

A continuación, se presenta el listado de obras vigentes, las cuales han sido programadas con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023.

Instituto de Fomento Municipal Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica Metas Físicas y Financieras de Construcción de Alcantarillados Eiercicio Fiscal 2023

				WE	TAS FÍSICAS			METAS FINANCIERAS (Cifras expresadas en Quetzales)					
PRODUCTO/Subproducto	SNIP	Unidad de medida		INIC	IAS FISICAS								
*			INICIAL	MODIFICACIÓN	VIGENTE	Ejecutado	% Ejecución	INICIAL	MODIFICACIÓN	VIGENTE	Ejecutado	% Ejecución	
Construcción de Alcantarillado		Metro	1,500.00	3371.00	4,871.00	4,006.00	82.24	6,000,000.00	3,654,694.00	9,654,694.00	5,862,346.87	60.72	
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario, cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153,671	Metro	1,500.00	-450.00	1,050.00	221.00	21.05	6,000,000.00	- 3,300,000.00	2,700,000.00	2,098,515.94	77.72	
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de Esquipulas Palo gordo, San Marcos	153,676	Metro		1910.00	1,910.00	1,885.00	98.69		84,099.00	84,099.00	46,596.80	55.41	
Mejoramiento sisstema de alcantarillado sanitario, cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	189,147	Metro		1911.00	1,911.00	1,900.00	99.42		6,870,595.00	6,870,595.00	3,717,234.13	54.10	

8a Calle 1-66 Zona 9 Guatemala, C.A PBX: 2317-1991

13

9,654,694.00

Instituto de Fomento Municipal Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica Metas Físicas y Financieras Construcción de Acueductos

Eiercicio Fiscal 2023

PRODUCTO/Out-ass	010-	Unidad de		ME	TAS FÍSICAS		-			S FINANCIERAS	ne)	
PRODUCTO/Subproducto	SNIP	medida	INICIAL	MODIFICACIÓN	VIGENTE	Ejecutado	%	INICIAL	MODIFICACIÓN	VIGENTE		%
		Total	HIOIAL	IIIODII IOACIOI	VIOLITE	Ljecutado	Ejecución	12,000,000.00	9,474,961.00	21,474,961.00	5,514,085.61	Ejecución 25.6
Construcción de Acueductos		Metro	58,786.00	29,345.00	88,131.00	32,010.39	36.32	12,000,000.00	8.387.696.00	20,387,696.00	5,514,085.61	27.05
30,000,000		Documento		1.00	1.00		-	12,000,000.00	1,087,265.00	1,087,265.00	3,314,003.01	
Construcción sistsema de agua pótable aldea				200000		200			22411 1876 - 1745 - 1	Section Control of the Control		- Agree
Esquipulas Seque, San Carlos Sija, Quetzaltenango	133272	Metro	0.00	1,860.00	1,860.00	307.81	16.55	0.00	226,352.00	226,352.00	54,827.28	24.22
Construcción sistema de agua potable aldea San Francisco Momoníac y aldea Momoníac, municipio de Santa Cruz Barillas departamento de Huehuetenango	138102	Metro	3,098.00	0.00	3,098.00	1,123.15	36.25	620,724.00	-124000.00	496,724.00	171,024.75	34.43
Construcción sistema de agua potable, aldea Chiyuc, nunicipio de San Cristobal Verapaz, departamento de Nta Verapaz	139973	Metro	116.00	0.00	116.00	-	-	749,200.00	-390190.00	359,010.00		
Ampliación sistema de agua potable aldea ixquebaj San Sebastian Coatan, Huehuetenango	185559	Documento		1.00	1.00			9-	1,087,265.00	1,087,265 00		
Ampliación sistema de agua potable sector la cuchilla sidea Nahualate I San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez	185827	Metro		442.00	442.00			-	127,335.00	127,335.00		
Construcción sistema de agua potable, caserio El Varanjo y la Laguna II Cubulco Baja Verapaz	185883	Metro	6,003.00	0.00	6,003.00	2,051.60	34.18	610,606.00	73,552.00	684,158.00	106,967.32	15.63
Construcción sistema de agua potable con perforación de pozo, aldea Tres Cruces, Municipio de Bipacapa, departamento de San Marcos	185989	Metro	5,560.00	0.00	5,560.00	-		1,000,000.00	205623.00	1,205,623.00		
Ampliación sistema de agua potable caserio rerbabuena Chimaltenango, Chimaltenango	186007	Metro		916.00	916.00	-			242000.00	242,000 00		-
Construcción sistema de agua potable aldea Las Minas, Aldea Quequesiguan y sus caserios Palimope Barranca El Cafetal, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos	203100	Metro	7,009.00	0.00	7,009.00			1,174,901.00	1,109,309.00	2,284,210 00		ž
Ampliación sistema de agua potable, aldea Godinez, municipio San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá	203106	Metro	4,088.00	0.00	4,088.00	2,299.50	56.25	697,932.00	-368354.00	329,578.00	87,113.52	26.4
Construcción sistema de agua potable, aldea Cua municipio de Cuilco, Huehuetenango	206779	Metro	2,275.00	0.00	2,275.00	998.73	43.90	119,623.00	90657.00	210,280.00	25,605.31	12.1
Construcción sistema de agua potable, sector I aldea Chiquilia, San Idelfonso Ixtahuacan, Huehuetenango	223847	Metro	4,906.00	0.00	4,906.00	1,913.35	39.00	1,137,214.00	-141503.00	995,711.00	155,032.24	15.5
Construcción sistema de agua potable, aldea Guaritas, Municipio El Estor, departamento izabal	223906	Metro	4,134.00	0 00	4,134.00	666.41	16.12	425,935.00	118082.00	544,017.00	122,088 89	22.4
Construcción sistema de agua potable, caserio San Juan, aldea Cua Cuilco, Huehuetenango	244246	Metro	735.00	0.00	735.00	168.27	22.89	127,994.00	130,968.00	258,962.00	133,340.04	51.4
Construcción sistema de agua potable aldea Tuichona, municipio Concepción Tutuapa, San Marcos	244390	Metro	5,992.00	0.00	5,992.00	3,670.57	61.26	728,148.00	- 72,032.00	656,116.00	173,285.31	26.4
Construcción sistema de agua potable casería La Guadalupe, El Chal, Petén	247081	Metro	1,824.00	0.00	1,824.00			607,723.00	35,104.00	642,827.00	24,809.50	3.8
Construcción sistema de agua potable caserio La Esmeralda Cuarto Centro el Boquerón Joyabaj, Quiché	247115	Metro		1380.00	1,380.00				323,459 00	323,459.00		
Construcción sistsema de agua potable caserio Chinix Aldea la Laguna Cubulco, Baja Verapaz	262225	Metro		1660.00	1,660.00		-		248,900.00	248,900.00		-
Ampliación sistema de agua potable sector el Tamarindo Aldea Palin Nuevo Progreso, San Marcos	283337	Metro		6613.00	6,613.00				821,050.00	821,050.00		
Ampliación sistema de agua potable y letrinización, aldea Ojo de Agua, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	94956	Metro	2,140.00	705.00	2,845.00	2,840.00	99.82	200,000.00	620,000.00	820,000.00	802,408.53	97.8
Mejoramiento sistema de agua potable y letrinización, aldea San Isidro Chamac, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	94965	Metro	2,390 00	-425.00	1,965.00	259.00	13.18	500,000.00	- 490,000.00	10,000.00		
Construcción sistema de agua potable y letrinización, aldea El Xab, El Asintal, Retalhuleu	94992	Metro	3,446.00	5200.00	8,646.00	2,645.00	30 59	500,000.00	4,248,413 00	4,748,413.00	2,396,410.20	50.4
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153650	Metro	5,070.00	-1837.00	3,233.00	256.00	7.92	2,800,000.00	- 646,000.00	2,154,000.00	653,593.08	30.3
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	188909	Metro		10454.00	10,454.00	10,440.00	99.87		377,596.00	377,596.00	144,422.88	38.2
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	188921	Metro		2377.00	2,377.00	2,371.00	99.75		1,621,375.00	1,621,375.00	463,156.76	28.5

Fuente. Reporte Siges No. 00817597y Sicoin No. R00804768 rpt de fecha 01.09.2023
En lo que corresponde a metas físicas y financieras, la información fue se validó según Oficio BID-11905-0812-2023 y UNEPAR según Oficio DGU-SPU-0073-2023 ambos de fecha 04.09.2023



Adicionalmente, se realizan actividades tales como labores de supervisión y asesoría técnica en proyectos de agua potable y saneamiento, planificación de proyectos, desarrollo institucional del sector de agua potable y saneamiento y desarrollo comunitario, los cuales se muestran en la tabla presentada a continuación:

Instituto de Fomento Municipal Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica Meta física y financiera vigente Ejercicio Fiscal 2023

				TAS FÍSICAS				METAS	SFINANCIERAS			
PRODUCTO/Subproducto	Unidad de		ME	IAS FISICAS			(Cifras expresadas en Quetzales)					
	medida	INICIAL	MODIFICACIÓN	VIGENTE	Ejecutado	% Ejecución	INICIAL	MODIFICACIÓN	VIGENTE	Ejecutado	% Ejecución	
TOTAL							47,450,000.00	-4,368,608.00	43,081,392.00	22,920,850.32	53.20	
Dirección y Coordinación	Documento	132	0	132	88	66.67	32,642,000.00	225,000.00	32,867,000.00	19,901,056.55	60.55	
Dirección y Coordinación	Documento	132	0	132	88	66.67	32,642,000.00	225,000.00	32,867,000.00	19,901,056.55	60.55	
Informes de supervisión y asesoria técnica en proyectos de agua potable y saneamiento para la comunidad		105	0	105	89	84.76	13,812,000.00	- 7,144,384.00	6,667,616.00	2,143,793.77	32.15	
informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana		100	0	100	84	84.00	13,666,000.00	- 7,414,384.00	6,251,616.00	2,036,041.67	32.57	
Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área rural	Documento	5	0	5	5	100.00	146,000.00	270,000.00	416,000.00	107,752.10	25.90	
Informes de vigilancia de calidad de agua para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1	0	1			50,000.00	2,470,776.00	2,520,776.00			
Informes de vigilancia de calidad de agua para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Documento	1	0	1		-	50,000.00	2,470,776.00	2,520,776.00			
Informes de consultorías para la Gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades		72	0	72	60.00	83.33	946,000.00	80,000.00	1,026,000.00	876,000.00	85.38	
Informes de consultorías para la Gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades		72	0	72	60.00	83.33	946,000.00	80,000.00	1,026,000.00	876,000.00	85.38	
5											L	

Fuente: Reporte Siges No. 00817597y Sicoin No. R00804768.rpt de fecha 01.09.2023

A continuación, se presenta el avance en lo que corresponde a productos y subproductos que han sido programados de acuerdo a los Resultados Estratégicos Institucionales de la Débil Gestión Municipal, con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023

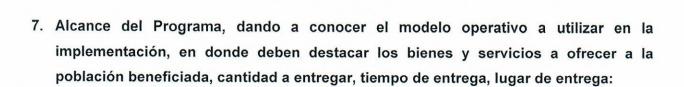


Instituto de Fomento Municipal Avance de las Metas Físicas y Financieras vinculadas a los Resultados Estratégicos Institucionales de la Débil Gestión Municipal

Ejercicio Fiscal 2023

	PRODUCTO/Subproducto Unidad de medida				CAS				S FINANCIERAS		
PRODUCTO/Subproducto	COMMERCIAL CONTRACTOR							(Cifras exp	resadas en Quetza	ales)	
	medida	Inicial	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecució
Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	100	0	100	70	70.00	1,550,202.00	- 457,827.00	1,092,375.00	374,429.30	34.28
Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	100	0	100	70	70.00	1,550,202.00	457,827.00	1,092,375.00	374,429.30	34.28
Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	50	0	50	37	74.00	1,784,103.00	- 636,843.00	1,147,260.00	474,689.80	41.38
Asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	45	0	45	33	73.33	295,446.00	- 103,985.00	191,461.00	1,549.99	0.81
Capacitación en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	5	0	5	4	80.00	823,352.00	- 434,458.00	388,894.00	232,464.22	59.78
Instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Documento	35	0	35	25	71.43	665,305.00	- 98,400.00	566,905.00	240,675.59	42.45
Asistencia Crediticia a Municipalidades	Préstamo	50	0	50	7	14.00	250,000,000.00	- 8,761,047.00	241,238,953.00	17,978,301.72	7.45
Préstamos aprobados por la Gerencia del Instituto para beneficio de Municipalidades	Prestamo	20	0	20	4	20.00	16,560,000.00	0.00	16,560,000.00	2,400,000.00	14.49
Préstamos aprobados por Junta Directiva para beneficio de Municipalidades	Préstamo	30	0	30	3	10.00	233,440,000.00	- 8,761,047.00	224,678,953.00	15,578,301.72	6.93
Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades	Documento	63	0	63	23	36.51	2,752,919.00	- 351,988.00	2,400,931.00	1,389,114.74	57.86
Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades	Documento	3	0	3	1	33.33	831,607.00	29,412.00	861,019.00	542,460.18	63.00
Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades	Documento	20	0	20	7	35.00	643,310.00	- 260,706.00	382,604.00	228,998.98	59.85
Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades	Documento	20	0	20	11	55.00	245,878.00	- 10,088.00	235,790.00	110,050.00	46.67
Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a Entidades	Documento	20	0	20	4	20.00	1,032,124.00	- 110,606.00	921,518.00	507,605.58	55.08
Capacitación en gestión social a empleados(as municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género		100	0	100	70	70.00	892,734.00	- 106,428.00	786,306.00	512,970.23	65.24
Capacitación en gestión social a empleados(as municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género		100	0	100	70	70.00	892,734.00	- 106,428.00	786,306.00	512,970.23	65.24





Modelo Operativo de las intervenciones Nombre de la entidad: Instituto de Fomento Municipal Ejercicio Fiscal 2023

Población Objetivo	Con base en lo establecido en el Decreto 1132 Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, la población objetivo son las 340 municipalidades de la República
Población Elegible (o beneficiaria)	Municipios en los cuales se ejecutará la obra de infraestructura con énfasis a municipios priorizados
Bienes o Servicios a	Construcción de Acueductos
proporcionar	Construcción de Alcantarillados
Lugar de Entrega	Municipios donde se ejecuta la obra.
Quién Entregará	Unidad Ejecutora responsable de la ejecución del proyecto (301- Fondo Nacional Unepar y 306 Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I)
Momento de la Entrega	Al momento de finalizada la obra o proyecto en ejecución
Periodicidad de Entrega	Dependerá del tiempo de ejecución de la obra, anual / multianual al termino de ejecución de la obra
Personal necesario para el proceso productivo	Personal de la Unidad Ejecutora responsable de la generación y entrega del producto. (Personal administrativo, técnico y profesional)

8. Identificación y clasificación de los insumos requeridos por cada subproducto contenido en el programa estratégico (haciendo mención como mínimo de los materiales físicos para entregar el producto, mantenimiento de equipos, impresión, servicios no personales, personal que interviene en el proceso de prestación del bien o servicio, infraestructura y servicios generales como agua, luz, teléfono entre otros)

Para el efecto se adjunta el reporte SICOIN R00804768.rpt, en el cual se identifican los insumos a nivel de actividad, por renglón presupuestario. (Ver anexo 1)



9. Definir los indicadores o mecanismos de seguimiento y evaluación a utilizar incluyendo su periodicidad, para verificar el cumplimiento eficiente y eficaz de las intervenciones, dando a conocer el departamento y/o unidad administrativa, nombre y puesto del responsable.

Las autoridades de las instituciones en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), son responsables de realizar la medición de indicadores posibles de ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia, con el propósito de verificar el cumplimiento eficiente y eficaz de las intervenciones vinculadas a los resultados estratégicos de gobierno e institucionales. Por lo que, para el efecto se han definido los indicadores establecidos en la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados estratégicos a los que la entidad contribuye.

El Instituto, presenta y publica un informe cuatrimestral de acuerdo al formato proporcionado por SEGEPLAN y conforme a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 54-2022, el cual indica: "...las autoridades de las instituciones son responsables de realizar la medición de indicadores definidos, considerando que los mismos deben ser verificables y cuantificables, y contar con criterios de relevancia, claridad y pertinencia; y deberán informar de los resultados en forma cuatrimestral a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y al Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección Técnica del Presupuesto y publicar en su portal electrónico".

Se adjunta al presente informe, en el que se establece la periodicidad del seguimiento y evaluación, así como las unidades ejecutoras responsables de su cumplimiento y los indicadores asociados a los resultados institucionales y su respectiva formula. (Ver anexo 2) Artículo 17 bis, Indicadores 2023.

En el cuadro siguiente se listan los nombres de los funcionarios de las unidades administrativas, nombre y puesto del responsable de la aplicación de las intervenciones:



INSTITUTO DE FOMENTO

	Programas presupuestarios	Departamento	Puesto	Responsable	
		Dirección Financiera	Director	Lic. Herbert Francisco Toledo Vides	
	Asistencia Crediticia	Subdirección de Asistencia Financiera Municipal	Subdirector de Asistencia Financiera Municipal	Lic. José Francisco Prado Chavez	
	Asistencia y Servicios	Unidad de Estudios Técnicos	Sub Director de Asesoría Técnica	lng. Manuel Antonio Quiñonez	
Débil Gestión Municipal	Técnicos Municipales	Dirección de Laboratorio de Agua	Director de Gerencia Técnica	Ing. Edin Roberto Casasola Echeverria	
		Dirección de Fortalecimiento Municipal	Director	Lic. Carlos Enrique Pérez Hernández	
	Fortalecimiento Municipal	Capacitación Municipal	Subdirector	Lic. Henio López	
	Totaleemiento Municipal	Gestión Social	Subdirectora	Licda. Ana Delfa Bohl Kloth	
		Asesoría Administrativa y Financiera	Director	Lic. Carlos Enrique Pérez Hernández	
Desnutrición	Prevención de la	Dirección General de Unepar	Director Ejecutivo	Arq. Erick Vinicio Yllescas Hurtarte	
Crónica	Desnutrición Crónica	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I	Director Ejecutivo en Funciones	Lic. Jaime Alberto Montenegro Guerra	

C) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía.

Como parte de las acciones estratégicas impulsadas por la presente administración, se han adoptado diversos mecanismos que permitan al Instituto mejorar la transparencia y rendición de cuentas en su gestión.

En respuesta al lineamiento gubernamental de promover la transparencia en la gestión pública, el INFOM se suma a esta iniciativa implementando lineamientos de Gobierno Abierto como eje transversal en el desarrollo de sus actividades y en la toma de decisiones internas.

La gestión basada en Gobierno Abierto, busca responder a las exigencias de la administración moderna, promoviendo la trasparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Lo anterior, se desarrolla bajo un estricto cumplimiento de leyes como la Constitución Política de la República, la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Contrataciones del Estado, entre otras. Otro pilar importante en la ejecución de una administración basada en lineamientos de Gobierno Abierto, son los compromisos internacionales adquiridos como país en este tema.

Es así como mediante Resolución de Junta Directiva Número 73-2016, el 14 de abril de 2016, se aprueba la implementación del "Modelo de Gobierno Abierto" en el Instituto, con la finalidad de transformar al INFOM en una institución con apertura, transparencia y con capacidad de respuesta a los ciudadanos; que permita la medición de procesos de transparencia institucional, rendición de cuentas y la efectividad en el traslado de capacidades técnicas y financieras a las municipalidades.



Por otro lado, en el marco del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, el Instituto cuenta con la Unidad de Información Pública, la cual tiene como objetivo fundamental, brindar información de carácter público de la institución en coordinación y apoyo de las Direcciones y/o Enlaces del Instituto y Coordinadores de los Programas de Cooperación Internacional, quienes cumplen con trasladar información para ser publicada en el portal web habilitado para tal fin. De esa cuenta, se ha creado un espacio en la página web de la institución, en donde el ciudadano puede ingresar fácilmente y consultar información en el portal web: www.infom.gob.gt, en el módulo de transparencia, acceso a la información pública. De igual forma, se encuentra habilitado el módulo denominado Gobierno Abierto el cual puede ser consultado en la siguiente dirección https://www.infom.gob.gt/index.php/transparencia/gobierno-abierto

Adicionalmente y como parte de los esfuerzos por hacer públicos y transparentes los procesos de compras y contrataciones, el INFOM, utiliza el sistema de GUATECOMPRAS, y los sistemas informáticos vigentes SICOIN, SIGES, SNIP, SIPLAN.

De igual forma, en cumplimiento a las normativas vigentes, se publica en el sitio web de manera cuatrimestral, una serie de informes de gestión y rendición de cuentas en los que se puede establecer los avances físicos y financieros de las intervenciones identificadas, en los que el ciudadano puede ingresar fácilmente y consultar información en el portal web: www.infom.gob.gt, en el módulo de acceso a la información pública. Como parte del sistema de rendición de cuentas, se publican cuatrimestralmente, entre otros los siguientes informes:

- 1. Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público.
- 2. Plan Estratégico Institucional 2017-2027
- 3. Plan Operativo Multianual 2023-2027
- 4. Plan Operativo Anual Ejercicio Fiscal 2023
- 5. Analítico de Ejecución Física y Financiera Reporte R00815611.rpt
- 6. Seguimiento de Indicadores Reporte R00815097.rpt
- 7. Artículo 17 Bis del Decreto 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto-Indicadores 2023



ANEXO 1: Reporte SICOIN R00804768.rpt, Identificación de insumos por renglón de gasto

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA - RENGLON -ENTIDAD = 11200054, PROGRAMA = 14

REPORTE: R00804768.rpt

10:41.05

HORA :

1 DE 5

PAGINA :

FECHA : 12/09/2023

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

N C FONICA S. 15 1 2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	сомрясометаро	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
Particuo Natura Particuo N	54	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA											
Transcript Tra	14 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	00 000	00 000 00	00 000 000	G	88 816 308 6	2 806 318 88	1 806 378 88	1 656 603 12	1 656 603 12	000	70 17
COMPLEMENTO PRESONAL 318,17,200 -16,100,000 344,000,000 10,000,246 10,000,000 10,000,246 10,000,000 10,000 10,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000 10,000,000 10,	022	PERSONAL POR CONTRATO	5,615,152.00	-02,200,00	3,332,332.00	00.0	00'040'060'0	200000000000000000000000000000000000000	100000000000000000000000000000000000000	21.000,000,1	400,000,000	90.0	
COMPLEMENTO POP CLAMP. 157,000.00 -18,000.00 -14,750.00 -17,553.33 -17,553.33 -17,550.00 -18,000.00 -17,555.33 -17,550.00 -17,555.33 -17,	024	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL TEMPORAL	318,012.00	-26,440,00	291,572.00	0.00	170,892.67	170,892,67	170,892.67	120,679.33	120,679,33	0.00	28.6
COMPLEMENTOR ESPECÍFICOS AL IST,000.00	026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	362,000.00	-18,000.00	344,000.00	0.00	227,133.33	227,133.33	227,133.33	116,866,67	116,866.67	0.00	66.03
Transference Tran	027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL	157,000.00	-12,250.00	144,750.00	0.00	92,283.33	92,283.33	92,283.33	52,466.67	52,466.67	0.00	63.75
The Colonia	028	COMPLEMENTO POR TRANSPORTE AL PERSONAL	210,000.00	-19,900,00	190,100.00	00.00	117,965.56	117,965,56	117,965.56	72,134.44	72,134,44	0.00	62.05
COMPLEAS 3,094,118.00 5,785.00 3,098,003.00 0,000 1,684,161.23 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL, POR JORNAL PERSONAL, POR JORNAL PERSONAL, POR JORNAL PERSONAL, POR JORNAL POR TEDATO AL LIGISS 1,029.65.00 38,730.0 1,068.722.0 0,00 145,472.77 APORTE PAR CLASES PASIVAS 80,900.00 2,995.00 0,00 0,00 145,472.77 AGUINALDO 845,447.00 -182,477.00 -182,477.00 0,00 0,00 145,472.77 BOND VACACIONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECHNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO ENERGIA ELECTRICA 110,840.00 1,000.00 170,00 0,00 130,200.00 AGUIN ASINTA COR ENGINAL Y OPERATIVO ENERGIA ELECTRICA 110,840.00 0,00 170,00 0,00 177,150.00 AGUIN AND CASCIONAL ENERGIA ELECTRICA 110,840.00 0,00 170,150.00 0,00 177,150.00 BOND VACACIONAL ELEFONIA AGUIN AND CASCIONAL ELEFONIA AGUIN AND CASCIONAL ELEFONIA AGUIN AMACORE NEL INTERIOR 110,840.00 10,00 0,00 177,150.00 BARTELOCATON E DESECHOS 110,840.00 -110,840.00 0,00 110,840.00 0,00 172,442.00 BARTELO	029	IEMPORAL OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAI TEMPORAI	12,536,000.00	0.00	12,536,000.00	0.00	10,238,922.77	8,968,967.93	8,968,967.93	2,297,077.23	3,567,032.07	0.00	71.55
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL ALIGISS 272,625.00 -9,900.00 282,725.00 0.00 145,472.77 PERSONAL ALIGISS APORTE PATRONAL ALIGISS AGUINALDO 1,029,655.00 3,581.70 1,066,472.00 0.00 631,665.69 AFONTE PATRONAL ALIGISS AGUINALDO 845,947.00 -162,477.00 5835.00 0.00 357,261.7 BONNO VACACIONAL PERSONAL ADMINISTRATYO, 168,000.00 138,000.00 150,000.00 367,000.00 387,263.6 ENERGATIVO TECHNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO TECHNICO, PROFESION	031	JORNALES	3,094,018.00	5,785.00	3,099,803.00	0.00	1,684,161.23	1,684,161.23	1,684,161.23	1,415,641.77	1,415,641.77	0.00	54.33
Property Park Clases Pasivas 1,025,000.00 20,000	033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	272,625.00	-9,900.00	262,725.00	0.00	145,472.77	145,472.77	145,472.77	117,252.23	117,252.23	0.00	55.37
AGUINALDO BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) BONO VACACIONAL BONO VACACIONAL BONO VACACIONAL FRESONAL ADMINISTRATIVO, 168,000,00 -169,200,00 -469,940,00 -0.00 TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO ENERGÍA ELECTRICA AGUA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELFONÍA TELEFONÍA TELFONÍA TELEFONÍA TELEFONÍ	150	APORTE PARA CLASES PASIVAS	50.900.00	2.935.00	53,835,00	0.00	26,280.75	26,280.75	26,280.75	27,554,25	27,554.25	0.00	48.82
BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) 845,047,00 -68,033,00 779,014,00 0,00 BONO VACACIONAL 639,140,00 -169,200,00 469,940,00 0,00 TEÓNICO, PROFESIONALY 168,000,00 157,000,00 325,000,00 0,00 TEÓNICO, PROFESIONALY 138,400,00 1,000,00 113,400,00 0,00 ENERGÍA ELÉCTRICA 110,840,00 1,000,00 110,840,00 0,00 AGUA TELEFONÍA 110,840,00 -109,958,00 110,840,00 0,00 TELEFONÍA 10,900,00 -109,958,00 420,141,00 0,00 DESTRUCCIÓN DE BASURA Y 10,900,00 -185,000,00 10,300,00 0,00 DINULGACIÓN DE DESECHOS 331,000,00 -185,000,00 46,000,00 0,00 SÓLIDOS DINULGACIÓN DE DESECHOS 31,320,00 -185,000,00 46,000,00 0,00 REPRODUCCIÓN NÁTICOS EN EL INTERIOR 31,320,00 -18,946,00 0,00 0,00 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 129,466,00 130,487,00 0,00 0,00 LOCALES	071	AGUINALDO	845,047.00	-162,477.00	682,570.00	0.00	130,505.19	130,505.19	130,505,19	552,064.81	552,064,81	00.00	19.12
BOND VACACIONAL 639,140,00 -169,200,00 469,940,00 0.00 30,20 PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECHNICA 168,000,00 157,000,00 325,000,00 0.00 302,00 PERSONAL ADMINISTRATIVO, PROFESIONAL Y 168,000,00 1,000,00 139,400,00 0.00 97,85 PERATIVO ENERGIA ELÉCTRICA 110,840,00 0.00 110,840,00 0.00 97,85 AGUA TELEFONIA 530,100,00 -109,995,00 420,141,00 0.00 27,711 EXTRACCIÓN DE BASCECHOS 50,100,00 -108,995,00 420,141,00 0.00 239,44 DINULGACIÓN DE DESECHOS 50,100,00 -185,000,00 46,000,00 0.00 239,44 BINTACICA DE LINTERIOR 113,600,00 -185,000,00 46,000,00 0.00 41,22 REPRODUCCIÓN VÁTICOS EN EL INTERIOR 313,820,00 -98,010,00 95,638,00 0.00 238,74 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 123,400,00 10,065,00 10,065,00 0.00 0.00 165,56 RARENDAMIENTO DE CINIA 25,000,00	072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	845,047.00	-66,033.00	779,014.00	00.00	387,236.15	387,236.15	387,236.15	391,777.85	391,777,85	0.00	49.71
PERSONAL ADMINISTRATIVO, ENERGIA ELÉCTRICA 168,000,00 157,000,00 325,000,00 0.00 302,00 PECATOC, PROFESIONAL Y OPERATIVO ENERGÍA ELÉCTRICA 138,400,00 1,000,00 139,400,00 0.00 97,81 AGUA TELEFONÍA 110,840,00 0.00 110,840,00 0.00 77,11 AGUA TELEFONÍA 110,840,00 0.00 110,840,00 0.00 77,11 ENTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS 10,900,00 0.00 10,900,00 0.00 2,39,40 DESTRUCCIÓN DE DESECHOS 231,000,00 -1185,000,00 46,000,00 0.00 2,39,41 DESTRUCCIÓN DE DESECHOS 231,000,00 -185,000,00 46,000,00 0.00 41,22 REPODUCCIÓN DE DESECHOS 313,820,00 -96,012,00 95,633,00 0.00 41,22 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 129,466,00 10,665,00 139,471,00 0.00 0.00 LOCALES ARRENDAMIENTO DE OFICINA 25,000,00 19,460,00 0.00 0.00 0.00 LOCALES ARRENDAMIENTO DE OFICINA	073	BONO VACACIONAL	639,140.00	-169,200.00	469,940.00	00'0	30,275,09	30,275.09	30,275.09	439,664.91	439,664,91	0.00	6.44
ENERGY ELECTRICA 138,400.00 1,000.00 139,400.00 0.00 17,14 AGUA TELEFONÍA 110,840.00 0.00 110,840.00 0.00 17,14 TELEFONÍA 530,100.00 -109,958.00 420,141.00 0.00 238,44 EXTRACCIÓN DE BASURA Y 10,900.00 0.00 10,900.00 0.00 2,38,40 DESTRUCCIÓN DE DESECHOS 231,000.00 -185,000.00 46,000.00 0.00 2,38,40 DIVALCACIÓN E INFORMACIÓN 191,650.00 -96,012.00 95,638.00 0.00 41,22 REPRODUCCIÓN VÁTICOS EN EL INTERIOR 313,820.00 -8,946.00 95,638.00 0.00 165,55 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 129,406.00 113,620.00 406,880.00 0.00 238,7 FLETES ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y 129,406.00 10,065.00 19,467.00 0.00 0.00 238,7 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y 25,000.00 10,000 25,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y	168,000.00	157,000.00	325,000,00	00.00	302,000.00	302,000.00	302,000.00	23,000.00	23,000.00	0.00	92.92
AGUA TIO,840,00 0.00 110,840,00 0.00 17,11 TELEFONÍA TELEFONÍA 530,100,00 -109,959,00 420,141,00 0.00 239,44 EXTRACCIÓN DE BASURA Y 10,900,00 0.00 10,900,00 0.00 2,03 SÓLIDOS DONULGACIÓN E INFORMACIÓN 231,000,00 -185,000,00 46,000,00 0.00 2,36 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y 191,650,00 -96,012,00 95,638,00 0.00 41,22 REPRODUCCIÓN VÁTICOS EN EL INTERIOR 313,820,00 -8,946,00 95,638,00 0.00 41,22 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 129,406,00 10,065,00 10,065,00 196,860,00 0.00 238,73 LOCALES ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y 84,000,00 -84,000,00 0.00 0.00 35,25 LOCALES ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y 16,000,00 25,000,00 0.00 0.00 0.00 MÁQUINAS Y EQUIPO 16,000,00 2,000,00 18,000,00 0.00 0.00 0.00 INTANGIBLES	111	OPERALIVO ENERGÍA ELÉCTRICA	138,400.00	1,000.00	139,400.00	0.00	97,933.78	97,933.78	97,933.78	41,466.22	41,466.22	0.00	70.25
TELEFONÍA EXTRACCIÓN DE BASURA Y 10,900.00 10,	112	AGUA	110,840.00	00.00	110,840.00	0.00	77,150.05	77,150.05	77,150.05	33,689.95	33,689,95	0.00	69.60
EXTRACCIÓN DE BASURA Y 10,900,00 DESTRUCCIÓN DE BASURA Y 10,900,00 DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN VÁTICOS EN EL INTERIOR REPRODUCCIÓN VÁTICOS EN EL INTERIOR RECONOCIMIENTO DE GASTOS FLETES ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y EQUIPOS ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS ARRENDAMIENTO DE OFTAS LOCALES ARRENDAMIENTO DE OFTAS LOCALES ARRENDAMIENTO DE OFTAS MÁQUINAS Y EQUIPO DERECHOS DE BIENES IG.000.00 18,000.00 18,000.00 18,000.00 18,000.00 18,000.00 18,000.00 18,000.00 18,000.00 20,00	113	TELEFONÍA	530,100.00	-109,959.00	420,141.00	0.00	239,402.07	182,862.62	182,862.62	180,738.93	237,278.38	0.00	43.52
INVALCACION E INFORMACION 231,000.00 -185,000.00 46,000.00 0.00 41,22 IMPRESION, ENCUADERNACIÓN Y 191,650.00 -185,000.00 46,000.00 0.00 41,22 REPRODUCCIÓN WATICOS EN EL INTERIOR 313,820.00 -8,946.00 304,874.00 0.00 165,67 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 293,240.00 113,620.00 406,680.00 0.00 238,73 RECONOCIMIENTO DE CASTOS 179,406.00 10,065.00 139,471.00 0.00 238,73 RARENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y 84,000.00 -84,000.00 39,860.00 0.00 72,57 RARENDAMIENTO DE OFICINA 25,000.00 16,000.00 25,000.00 18,000.00 0.00 72,57 RARENDAMIENTO DE OTRAS 25,000.00 16,000.00 18,000.00 0.00 22,000.00 18,000.00 18,000.00 0.00 22,000.00 18,000.00 22,000.00 18,000.00 22,000.00 18,000.00 12,306.00 0.00 22,000.00 12,306.00 12,306.00 0.00 22,000.00 12,306.00 0.00 22,000.00 12,306.00 0.00 22,000.00 12,306.00 0.00 22,000.00 0	115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	10,900.00	0.00	10,900.00	0.00	2,835.00	2,835.00	2,835.00	8,065.00	8,065.00	0.00	26.01
MPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y 191,650.00 -96,012.00 95,638.00 0.00 REPRODUCCIÓN VATICOS ENEL INTERIOR 313,820.00 -8,946.00 304,874.00 0.00 RECONOCIMIENTO DE GASTOS 293,240.00 113,620.00 406,860.00 0.00 FLETES 122,406.00 113,620.00 139,471.00 0.00 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y 84,000,00 -84,000,00 0.00 0.00 LOCALES ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y 74,400,00 19,460.00 25,000.00 0.00 RACINDAMIENTO DE OFICINA 25,000.00 15,000.00 15,000.00 15,000.00 15,000.00 12,306.00 0.00 MAQUINAS Y EQUIPO 16,000.00 12,306.00 12,306.00 0.00 MANNTENMINITO Y REPARACIÓN 20,306.00 12,306.00 0.00 MANNTENMINITO Y REPARACIÓN 20,306.00 12,306.00 0.00 MANNTENMINITO Y REPARACIÓN 20,306.00 12,306.00 0.00 REPORTOR 12,306.00 12,306.00 REPORTOR	121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	231,000.00	-185,000,00	46,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00
RECONOCIMIENTO DE GASTOS RECONOCIMIENTO DE GASTOS 129,240,00 113,620,00 406,860,00 0,00 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y 29,240,00 10,665,00 139,471,00 0,00 10,00	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN VIÁTICOS EN EL INTERIOR	191,650.00	-96,012.00	95,638.00	0.00	41,249.50	41,249.50	41,249.50	54,388.50	54,388.50	0,00	43.13
FLETES ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y EQUIPOS DE COFILES ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA ARRENDAMIENTO PEDARACIÓN 18,000,00 12,306,00 13,306,00 12,3	116	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	293 240 00	113 620 00	406 860.00	0.00	238,780,75	238,780,75	238,780,75	168,079,25	168,079,25	0.00	58.69
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES INTANGIBLES MANTENMIENTO Y REPARACIÓN 20,306,300 -8,000,000 12,306,000 2,208	142	FLETES	129,406.00	10,065,00	139,471.00	0.00	35,298,50	35,298,50	35,298.50	104,172.50	104,172.50	0.00	25.31
ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y 74,400.00 19,460.00 93,860.00 0.00 72,51 EQUIPOS DE OFICINA ARRENDAMIENTO DE OTRAS 25,000.00 0.00 25,000.00 0.00 MÁQUINAS Y EQUIPOS DERECHOS DE BIENES 16,000.00 2,000.00 18,000.00 0.00 2,26 MANTENMIENTO Y REPARACIÓN 20,366.00 -8,000.00 12,366.00 0.00 0.00 2,26 MANTENMIENTO Y REPARACIÓN 20,366.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	84,000.00	-84,000,00	0.00	0.00	00.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00.00
ARRENDAMENTO DE OTRAS ARRENDAMENTO PE OTRAS ARRENDAMENTO PE OTRAS AAQUINAS Y EQUIPO DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES MANTENMIENTO Y REPARACIÓN 2,000,00 12,306,00 12,306,00 2,28	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y	74,400.00	19,460.00	93,860.00	0.00	72,572.00	61,397.00	61,397.00	21,288.00	32,463.00	0.00	65.41
MAQUIMAS Y EQUIPO DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN 20,306,00 -8,000,00 18,000,00 0,00 2,28	156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS	25,000.00	0.00	25,000.00	00.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
INTANSIBLES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN 20,306.00 -8,000.00 12,306.00 0.00	158	MAQUINAS Y EQUIPO DERECHOS DE BIENES	16,000.00	2,000.00	18,000.00	0.00	00.00	00.00	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00
VINCTION OF COMME	162	IN ANGIBLES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOLIDO DE OFICIANA	20,306.00	-8,000.00	12,306.00	0.00	2,265.00	2,265.00	2,265.00	10,041.00	10,041.00	0.00	18.41

Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

- ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA - RENGLON -ENTIDAD = 11200054, PROGRAMA = 14

FECHA : 12/09/2023 HORA : 10:41.05

REPORTE: R00804768.rpt

PAGINA: 2 DE 5

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

SALDO POR % PAGAR EJEC	0.00 27.23	0.00 0.00	0.00 40.21	0.00 20.97	0.00 0.00	0.00 0.00				on on	6	o e	σ ₆	o	0 6 0 0	0 6 0 0 4	0 6 W W W	0 6 0 0 0 4 0 8	a 6 a 7 b 4 b 9 5 5	कल क्षेत्र क्षेत्र कल	a www.man.man.man.man.man.man.man.man.man.man	a www.man.man.man.man.man.man.man.man.man.man	a www.ag. ganger	0 6 0 0 0 4 0 0 - 6 0 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 6 0 0 to 4 10 0 5 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 1	0 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	0 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
SALDO POR SA DEVENGAR	59,184.00	4,000.00	100,000.00	7,350.00	40,395.00	5,000,00		25,000.00	25,000.00	25,000,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,000 500,00	25,000.00 40,000.00 40,000.00 25,000.00 200,300.00 500.00 6,428.00 18,843.00	25,000.00 40,000.00 40,000.00 25,000.00 200,300.00 500.00 6,428.00 18,843.00 260,000.00 31,765.00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00 39,681,15	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00 31,765,00 39,661,15 11,00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00 31,765,00 11,00 11,00 3,300,75	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00 31,765,00 39,661,15 11,00 1,500,00 3,300,75 25,679,14	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00 31,765,00 31,665,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,760,00 31,760,00 31,770,00 31,170,00 31,170,00 31,170,00 31,170,00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 260,000,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,760,00 31,760,00 4,000,00 4,000,00 4,000,00 4,000,00	25,000,00 40,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 31,765,00	25,000.00 40,000.00 40,000.00 200,300.00 200,300.00 30,765.00 31,765.00	25,000.00 40,000.00 40,000.00 200,300.00 200,300.00 500.00 500.00 30,801.15 11.00 11,500.00 33,00.75 25,679.14 2,000.00 18,283.25 21,817.00 4,000.00 58,976.00 1,202.00 18,517.50	25,000.00 40,000.00 40,000.00 200,300.00 200,300.00 200,300.00 30,801.15 11.00 11.500.00 33,00.75 25,679.14 2,000.00 18,283.25 21,817.00 4,000.00 18,517.50 118,517.50 118,517.50
COMPROMETER	59,184.00	4,000.00	100,000.00	7,350.00	40,395.00	5,000.00		25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00 40,000.00 1,171.14 25,000.00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 500,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00	25,000,00 40,000,00 11,171,14 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 39,861,15 11,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 39,861,15 11,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 31,765,00 3,300,75 25,679,14	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 31,765,00 3,300,75 25,000,00 16,845,25	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 11,500,00 1,500,00 1,500,00 1,500,00 1,604,25 16,033,00	25,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 11,500,00 15,000,76 2,000,00 16,945,25 16,033,00 4,000,00	25,000,00 40,000,00 25,000,00 25,000,00 500,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 15,602,00 16,945,25 16,033,00 4,000,00 58,976,00	25,000,00 40,000,00 1,171,14 25,000,00 200,300,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,765,00 31,00,75 25,679,14 2,000,00 16,945,25 16,033,00 4,000,00 58,976,00	25,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 39,861,15 11,00 1,500,00 39,861,15 25,679,14 2,000,00 16,945,25 16,033,00 4,000,00 58,976,00 1,202,00 1,202,00 1,202,00 1,202,00 1,501,00	25,000,00 40,000,00 25,000,00 200,300,00 500,00 6,428,00 18,843,00 0,00 31,765,00 39,861,15 11,00 1,500,00 39,861,14 2,000,00 16,945,25 16,033,00 4,000,00 58,976,00 1,202,00 11,202,00 11,202,00 16,945,25 16,033,00 4,000,00 58,976,00 11,202,00
	22,146.00	0.00	67,250.00	1,950.00	0.00	00.00		0.00	0.00	0.00 0.00 295,740.86	0.00 0.00 295,740.86 0.00	0.00 0.00 295,740.86 0.00	0.00 0.00 285,740,86 0.00 118,880,00 0.00	0.00 0.00 295,740,86 0.00 118,880,00 0.00	0.00 0.00 295,740,86 0.00 118,880,00 6,377,00 6,377,00	0.00 0.00 118,880.00 1,00 8,377.00 350,000.00	0.00 0.00 295,740.86 0.00 118,880.00 0.00 8,377.00 6,377.00 350,000.00 336,000.00 53,439.85	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 350,000.00 350,000.00 336,000.00 53,439.85 8,989.00	0.00 0.00 118,880.00 1.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 53,439.85 8,989.00 1,989.25	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 35,740.86 8,377.00 350,000.00 30,600.00 53,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 35,740.86 8,377.00 350,000.00 30,600.00 30,600.00 1,999.25 28,970.86 0.00	0.00 0.00 1.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 30,600.00 44,880.75 5,323.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 53,439.85 8,389.00 1,399.25 28,970.86 0.00 44,880.75 5,323.00 0.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 8,377.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 30,600.00 1,999.25 28,970.86 0.00 44,880.75 5,323.00 12,176.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 350,000.00 350,000.00 30,600.00 30,600.00 44,880.75 5,223.00 112,176.00 1196.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 8,372.00 6,377.00 350,000.00 35,439,85 8,989.00 1,989.25 28,970.86 0.00 44,880.75 5,323.00 12,176.00 116.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 8,372.00 6,377.00 350,000.00 35,439.85 8,989.00 1,989.25 28,970.86 0.00 44,880.75 5,323.00 12,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00 11,176.00
	22,146.00	0.00	67,250.00	1,950.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00 0.00	0.00 0.00 295,740.86 0.00	0.00 0.00 295,740.86 0.00 118,880.00	0.00 0.00 0.00 118,880.00 0.00 0.00	0.00 0.00 295,740.86 0.00 118,880.00 0.00 8,372.00	0.00 0.00 295,740.86 0.00 118,880.00 0.00 6,377.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6.377.00 350,000.00 30,660.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 53,439.85	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 53,439,85 8,989.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 35,000.00 53,439,85 8,999.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 350,000.00 53,439,85 8,999.00 1,899,25 28,370,86	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 350,000.00 53,439,85 8,999.00 1,899.25 28,370,86 0.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 35,439.85 8,989.00 1,999.25 28,370.86 0.00 44,880.75 5,323.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 35,439.85 8,399.00 1,399.25 28,370.86 0.00 44,880.75 5,323.00 0.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 350,000.00 53,439,85 8,899.00 1,899,25 28,370,86 0.00 44,880,75 5,323.00 0.00 12,176.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 350,000.00 350,000.00 350,000.00 53,439,85 8,899.00 1,899,25 28,370,86 0.00 44,880,75 5,323.00 0.00 12,176.00 196.00	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 0.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 53,439.85 8,889.00 1,899.25 28,970.86 0.00 44,880.75 5,323.00 12,176.00 12,176.00 14,16.50	0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 0.00 8,377.00 350,000.00 30,600.00 53,439.85 8,889.00 1,899.25 28,970.86 0.00 44,880.75 5,323.00 12,176.00 14,16.50 1199.955.41
	22,146.00	0.00	67,250.00	1,950.00	0.00	000	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 295.740.86	0.00 0.00 295,740.86 0.00	0.00 0.00 0.00 295,740.86 0.00 118,890.00	0.00 0.00 0.00 118,880.00 0.00	0.00 0.00 0.00 118,880.00 0.00 8,372.00	0.00 0.00 0.00 0.00 118,880.00 0.00 8,372.00 6,377.00	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 116,880.00 6,377.00 6110,000.00	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 113,772.00 6.377.00 610,000.00 53,439,85	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 1118,880.00 6,377.00 6110,000.00 30,600.00 33,433.85 8,989.00	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 1118,880.00 6,377.00 6,10,000.00 30,600.00 33,433.85 8,989.00	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 1118,880.00 6,377.00 610,000.00 30,600.00 33,433.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86	0.00 0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 610,000.00 30,600.00 33,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86 0.00	0.00 0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 610,000.00 30,600.00 33,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86 0.00 46,218.75	0.00 0.00 0.00 118,880.00 118,880.00 6,377.00 610,000.00 30,600.00 53,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86 0.00 46,218.75 11,107.00 0.00	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 1118,880.00 6,377.00 6,10,000.00 30,600.00 33,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86 0.00 1,11,107.00 0.00 12,175.00	0.00 0.00 0.00 1118,880.00 1118,880.00 6,377.00 6,10,000.00 30,600.00 33,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86 0.00 11,107.00 0.00 12,176.00 196.00	0.00 0.00 0.00 118,880.00 6.377.00 610,000.00 30,600.00 33,439.85 8,989.00 1,999.25 28,970.86 0.00 11,107.00 1,999.25 21,176.00 12,176.00 12,176.00	0.00 0.00 0.00 118,880.00 6.377.00 610,000.00 30,600.00 33,439,85 8,989.00 11,107.00 1,999.25 28,970.86 0.00 12,176.00 12,176.00 12,176.00 199.955.41
COMPROMISO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	000	2000	0.00	00.0	00.00	00.0	0000 0000 0000															
	81,330,00	4,000.00	167,250.00	9,300.00	40,395.00	5 000 00		25,000.00	25,000.00	25,000.00 40,000.00	25,000,00 40,000,00 296,912,00 25,000,00	25,000,00 40,000,00 296,912,00 25,000,00 319,180,00	25,000,00 40,000,00 296,912,00 25,000,00 319,180,00 500,00	25,000,00 40,000,00 296,912,00 25,000,00 319,180,00 500,00	25,000.00 40,000.00 25,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00	25,000.00 40,000.00 286,912.00 25,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 62,385.00	25,000.00 40,000.00 25,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 62,365.00 93,301.00	25,000.00 40,000.00 25,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 62,265.00 93,301.00 93,301.00	25,000.00 40,000.00 25,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 93,301.00 9,000.00 1,500.00 5,300.00	25,000.00 40,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 62,265.00 93,301.00 93,301.00 5,300.00 5,4650.00	25,000.00 40,000.00 40,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 62,265.00 93,301.00 93,301.00 1,500.00 5,300.00 5,4650.00 25,4650.00 25,4650.00 27,000.00 27,464.00	25,000,00 40,000,00 319,180,00 25,000,00 319,180,00 25,220,00 610,000,00 62,265,00 93,301,00 9,000,00 62,360,00 62,360,00 62,460,00 63,464,00 27,140,00	25,000,00 40,000,00 319,180,00 25,000,00 319,180,00 25,220,00 610,000,00 62,265,00 93,301,00 93,301,00 93,301,00 54,650,00 54,650,00 54,650,00 27,140,00 4,000,00 4,000,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 63,164,00 64,000,00	25,000,00 40,000,00 319,180,00 500,00 14,800,00 25,220,00 610,000,00 610,000,00 61,500,00 93,301,00	25,000,00 40,000,00 319,180,00 500,00 1,500,00 25,220,00 610,000,00 25,220,00 1,500,00 93,301,00	25,000.00 40,000.00 25,000.00 319,180.00 500.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 82,395.00 93,301.00 93,301.00 54,650.00 5,4650.00 5,464.00 5,7145.00 4,000.00 77,152.00 1,388.00	25,000.00 40,000.00 25,000.00 319,180.00 25,220.00 14,800.00 25,220.00 610,000.00 82,365.00 93,301.00 93,301.00 54,650.00 5,4650.00 5,71,152.00 1,389.00 27,145.00 4,000.00 77,152.00 1,389.00 22,634.00 2275,536.00
	-10,464.00	-1,500.00	-42,750.00	-4,400.00	-86,005.00	-500.00	1	25,000.00	25,000.00	25,000,00 40,000,00 -51,284,00	25,000,00 40,000,00 -51,284,00 25,000,00	25,000,00 40,000,00 -51,284,00 25,000,00	25,000,00 40,000,00 -51,284,00 -25,000,00 -500,00	25,000,00 40,000,00 -51,284,00 -231,120,00 -500,00 6,200,00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531.120.00 -500.00 8.200.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 25.000.00 -231,120.00 -500.00 6,200.00 10,000.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 25.000.00 25.000.00 -231,120.00 -500.00 6.200.00 8.000.00 10.000.00 5.200.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531,120.00 -500.00 6,200.00 8,000.00 10,000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531,120.00 -500.00 6,200.00 8,000.00 10,000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531,120.00 -500.00 8,000.00 10,000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00 -172.00 -3,412.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531,120.00 -500.00 8,000.00 10,000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00 7,000.00 -172.00 -172.00 -1,196.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531,120.00 6.200.00 8.000.00 10.000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00 -172.00 -172.00 -172.00 -1,196.00 -5,649.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -51.284.00 -531,120.00 6,200.00 8,000.00 10,000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00 -172.00 -172.00 -1,196.00 -5,649.00 424.00 0.00	25.000.00 40.000.00 40.000.00 -231,120.00 -500.00 6,200.00 8,000.00 10,000.00 5,200.00 -5,128.00 7,000.00 -1,126.00 -1,126.00 -5,649.00 424.00 0.00 -28,424.00	25,000.00 40,000.00 40,000.00 -231,120.00 -500.00 6,200.00 6,200.00 6,200.00 7,000.00 7,000.00 -1,126.00 -1,126.00 -5,442.00 0.00 -28,424.00 -90.00	25.000.00 40.000.00 25.000.00 251.284.00 251.20.00 6.200.00 6.200.00 6.200.00 5.200.00 5.200.00 7.000.00 7.000.00 7.000.00 7.000.00 424.00 0.00 -28,424.00 -428.00	
	91,794.00	5,500.00	210,000.00	13,700.00	126,400.00	000001	5,500,00	0.00	0.00	5,500,00 0,00 0,00 348,196,00	5,500,00 0,00 0,00 348,196,00 0,00																
									Q																		
DESCRIPCION	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRI ICCIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOLIDO DE CÓMPLITO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y FOUIPOS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	IOS IOS	DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTAL ACIONES	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD	MANTENIMIENTO PELE PROPOSONO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDA Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECONÓMICOS. FINNACIEROS, CONTABLES Y DE	MANTENIMIENTO PELE PROPOSON MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES PENTUCIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDA Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECONÓMICOS. FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA. OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAL SERVICIOS CONTABLES Y DE FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y PROMOTIVA	MAYTENIMIENTO PELFACIONA MAYTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTAACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECONÓMICOS. SERVICIOS ECONÓMICOS. ONTRABLES Y DE AUDITORÍA OTRAS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y PRIMAS Y GASTOS GASTOS DE SEGUROS Y PRIMAS Y GASTOS GASTOS COMISIONES Y OFFICIAL DE SEGUROS Y PRIMAS PARACIPAL DE SEGUROS Y PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y PRIMAS Y CONÓMICOS SEGUROS Y PRIMAS Y CONÓMICOS SEGUROS Y PRIMAS Y CONÓMICOS SEGUROS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES RETUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAI Y FACTIBILIDAO SERVICIOS ECONÓMICOS, SIENVICIOS CONTABLES Y DE AUDITORÍA OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FANAZAS ANAZAS OTROS GASTOS W OTROS GASTOS Y OTROS GASTOS W OTROS GASTOS OTROS Y TASAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE INSTALACIONES Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD SERVICIOS DE PRE-FACTIBILIDAD TO PROPECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD TO TROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FANZAS GASTOS BANCARIOS, COMISIONES TO TROS GASTOS TO TROS GASTOS SERVICIOS DE PRE-CHOS Y TASAS SERVICIOS DE PRE-CHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOCLO.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES PROYECTOS DE PRE-FACTIBILDA Y FACTIBILDAD TOTABLILDAD TOTABLICAD AUDITORÍA AUDITORÍA GASTOS DE SEGUROS Y FRANZAS GASTOS DE SEGUROS Y FRANZAS GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS MPUESTOS, DEPRECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE MICILANCÍA	IIENTO Y REPARACIÓN ACIONES ACIONES Y DE PRE-FACTIBILIDA IDAD GASTOS TUDIOS Y/O SERVICIOS GASTOS DE SEGUROS Y ANCARIOS, COMISIONE ANTARIOS, COMISIONE ANTARIOS, COMISIONE ANTARIOS S DE ATENCIÓN Y LO S DE VIGILANCIA S DE SEGUROS Y S DE ATENCIÓN Y LO S DE VIGILANCIA S DE V	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIÓS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD OTROS ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILDAD OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS MIPUESTOS, DERECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS ALIMENTOS PARA PERSONAS PRODUCTOS AGROFORESTALES, MANDERA, CORCHO Y SUS MANDERA, CORCHO Y SUS MANDERA, CORCHO Y SUS MANDERA, CORCHO Y SUS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES SETUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILDA Y FACTIBILIDA Y FACTIBILIDA OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS BANCARIOS O MIPUESTOS, DERECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y ATENCIÓN Y PROTOCOLO OS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OS SERVICIOS OS SER	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIÓS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD OTROS ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILDAD OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS MIPUESTOS, DERECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS MADERA, CORCHO Y SUS MADERA, CORCHO Y SUS MADERA, CORCHO Y SUS PREDIA PR	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IDIFICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIDAS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD OFFICIALIDAD SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OSERVICIOS DE VICILANCIA ALMIENTOS PARA PERSONAS PRODUCTOS AGRACORESTALES, MANDERA, CORCHO Y SUS MANDERA, CORCHO Y SUS MANDERA, CORCHO Y SUS PREDIAA ARCILLA Y ARENA PREDIAA COUNTINOS CARTILLINAS, CARTONES Y OTROS GARTULINAS, CARTONES Y OTROS PAPELES COMFRICIAES, CARTOLINAS, CARTONES Y OTROS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD OTROS ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD OTROS ESTUDIOS VIO SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZS GASTOS BANCARIOS, COMISIONIES Y OTROS GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS DE RECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OTROS SERVICIOS MAUDERA, CORCHO Y SUS MAUDERA, CORCHO Y SUS MAUDERA, CORCHO Y SUS MAUDERA, CORCHO Y SUS PREDIAA, ARCILLA Y ARENA PREDIAA, CORCHOLAS, CARTOLINAS, CARTOLIOS DE PAPEL O CARTÓN PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD OTROS ESTUDIOS, INVESTIGACIONES FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS BANCARIOS, COMISIONIES Y OTROS GASTOS MIPUESTOS, DERECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO SERVICIOS MADERA, CORCHO Y SUS SERVICIOS DE ARTES GARFICAS CARTULINAS, CARTONICS O CARTÓN PRODUCTOS DE CARTÉS GARFICAS PRODUCTOS DE CARTÉS GARFICAS PRODUCTOS DE CARTÉS GARFICAS PREPOCISE TIMBRADAS Y VALORES	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIÓS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBILIDA Y FACTIBILIDA Y FACTIBILIDA OFICIALIDA OFICIALIDA OFICIALIDA AUDITORIA CHURICAS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS DE SECURON Y PROTOCOLLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLLO SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOL SERVICIOS MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS, MADERA, CORCHO Y SUS MADURACTURAS, DE ATENA PREDUCTOS DE ARTES GRÁFICAS PREPOLUCIOS DE ARTES GRÁFICAS PRODUCTOS DE ARTES GRÁF	MANTENMINENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIÓS MANTENMINENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBLIDAD Y FACTIBLIDAD SERVICIOS ED PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBLIDAD OFFICIALIDAD OFFICIALIDAD OFFICIALIDAD AUDITORÍA AUDITORÍA OFFICIALIDAD PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS CASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS GASTOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLLO SERVICIOS DE AUGILANCÍA OTROS SERVICIOS MADERA, CORCHO Y SUS PREDUCTOS DE ARTES GRÁFICAS FREDUCTOS DE ARTES GRÁFICAS FERFOLICES TIMBRADAS Y VALORES ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES LLANTAS Y NEUMÁTICOS ARTÍCULOS DE CAUCHO	MANTENMINENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIÓS MANTENMINENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y FACTIBILIDA OTROS SERVICIOS MAPLES SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OTROS SERVICIOS ALIMENTOS PARA PERSONAS PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS PRENDAS ARCILLA Y ARENA PRENDA CARTONES Y OTROS PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES LLANTAS Y NEUMÁTICOS ARTÍCULOS DE CAUCHO ELEMENTOS Y COMPUESTOS OCIMINOSS	MANTENMINENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIÓS MANTENMINENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES SETUDIOS, INVESTIDACIONES Y FACTIBILIDAD OTROS SERVICIOS MAPLESTOS BANCARIOS MAPLESTOS, DERECHOS Y TASAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OTROS SERVICIOS ALMENTOS PARA PERSONAS PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTUDAS PREDIRA, CRECHO Y SUS MANUFACTUDAS PREDIRA, CRECHO Y SUS MANUFACTUDAS PREDIRA, CRECHO Y SUS MANUFACTUDAS PREDIRA ARCILLA Y ARENA PRELES COMERCIALES, CRATULINAS, CARTONES Y OTROS PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES LLANTAS Y NEUMÁTICOS BE CAUCHO RECUNINCOS CELEMENTOS Y COMPUESTOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
	MANTENIM	MANTENIMIENTO Y DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA '	MANTENIM	MANTENIMI DE OTRASI FOUIPOS	MANTENIM	DE EDIFICI	DE EDIFICIOS MANTENIMIEN DE INSTALACI	DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO Y DE INSTALACIONES ESTUDIOS, INVESTI PROYECTOS DE PR	DE EDIFICIOS MANTENIMENTO DE INSTALACION DE INSTALACION ESTUDIOS, INVE PROYECTOS DE Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECOI FINANCIEROS, CA	DE EDIFICIC MANTENIM DE INSTALL ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIA OTROS EST	DE EDIFICIO MANTENIMI DE INST'ALL ESTUDIOS, PRACTIBILI Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIÀ OTROS ES' PRIMAS Y C	DE EDIFICIOS MANTENMIENTO N DE INSTALACIONE ESTUDIOS, INVEST PROYECTOS DE PI Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECON FINANCIEROS, COI AUDITORÍA OTROS ESTUDIOS FINANS FINANS GASTOS HANDAS HANDAS GASTOS HANDAS GASTOS HANDAS HANDAS GASTOS HANDAS HANDAS GASTOS HANDAS HANDAS GASTOS HANDAS	DE EDIFICIO MANTENIMI DE INST'ALL ESTUDIOS, PRACTIBILI Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA OTROS ESI GARNZAS GARNZAS GARNZAS GARNZAS GARNZAS GARNZAS GARNZAS GARNZAS	DE EDIFICIOS MANTENIMEE DE INSTALAGO ESTUDIOS, IN PROYECTOS Y FACTIBILID SERVICIOS E FINANCIEROS AUDITORIA OTROS ESTU PRINAS Y GAS FINANCIEROS AUDITORIA OTROS ESTU PRINAS Y GAS FINANCIEROS GASTOS BAN Y OTROS GAS IMPUESTOS, BERVICIOS DI SERVICIOS DI SERVICIO	DE EDIFICIO MANTENIMI DE INSTAUL ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIA OTROS ESI PRIMAS Y C FIANZAS GASTOS BY Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS	MANTENIMIENTO Y DE INSTALACIONES ESTUDIOS, INVESTI PROYECTOS DE PR Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECONÓ FINANCIEROS, CON AUDITORÍA OTROS ESTUDIOS? PRIMAS Y GASTOS PRIMAS Y GASTOS FANZAS GASTOS BANCARIO Y OTROS CASTOS IMPUESTOS, DEREC SERVICIOS DE ATEI PROTOCOLO SERVICIOS DE VIGIO OTROS SERVICIOS ALIMENTOS PARAF	DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO DE INSTALACION ESTUDIOS, INVEE PROYECTOS DE I Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECON FINANCIEROS, CC AUDITORIA OTROS ESTUDIO PRIMAS Y GASTO OTROS ESTRUCIOS SERVICIOS DE 41 PRODUCTOS AGE MANDERA, CORCH MANDERA, COR	DE EDIFICIOS MANTENIMIENTO Y R DE INSTALACIONES DE INSTALACIONES PROYECTOS DE PRE Y FACTIBILIDAD SERVICIOS ECONÓM FINANCIEROS, CONT AUDITORÍA OTROS ESTUDIOS Y/ PRIMAS Y GASTOS DI FANZAS GASTOS DE ACERCIA SERVICIOS DE ATEN PROTECOS DE ATEN PROTECOS O SERVICIOS SERVICIOS DE VICILA PRODUCTOS AGROF MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS PRODUCTOS AGROF MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS PREDRA, ACRILLA Y PREDRA, ACRULLA Y PRENDAS DE VESTIR	DE EDIFICIK MANTENIMIA DE INSTAULE ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIERA AUDITORIA OTROS ESI FANZAS GASTOS BY Y OTROS ESI FANZAS GASTOS BY OTROS ESI MPUESTOS PROTOCOL SERVICIOS PROTOCOL SERVICIOS PROTOCOL SERVICIOS PRODUCTC MADERA, C MANDERA, C MADERA, C MADERA, C MADERA, C MADERA, C MADERA, C MADERDA, A PERIDASA I PERIDASA I	DE EDIFICIK MANTENIMI DE INSTAULE ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIERA AUDITORIA OTROS EST FANZAS GASTOS BY Y OTROS EST Y OTROS EST Y OTROS EST OTROS EST OTROS EST OTROS EST AUMENTOS PRODUCTO MADERA, C	MANTENIMIA MANTENIMIA DE INSTAULE ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIA AUDITORIA OTROS ES GASTOS BY Y OTROS ES GASTOS BY Y OTROS ES CASTOCOLO SERVICIOS PRODUCTO MADERA, C M	MANTENIMO MANTENIMO DE EDIFICIK BANTORIA PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIA AUDITORIA OTROS ES FANZOS FANZOS GASTOS BY YOTROS ES FANZOS OTROS ES CASTOCIOS SERVICIOS PRODUCTC MADERA, C MADERA	DE EDIFICIK MANTENIMI DE INSTAULE ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIERA AUDITORIA AUDITORIA OTROS ES GASTOS BA Y OTROS ES CASTOCO SERVICIOS PROTOCOL SERVICIOS OTROS SEF AUMENTOS PRODUCTC MADERA, C MADERA, C MADERA, C MADERA, C MADERA, C MADERE, C MANUFACT PREDRA, AR PRENDAS I PRENDAS I PAPELES C CARTULINA PRODUCTC PROTOCO PROT	DE EDIFICIK MANTENIMI DE INSTAULE ESTUDIOS, PROYECTO Y FACTIBILI SERVICIOS FINANCIERA AUDITORIA OTROS EST FANZAS GASTOS BA Y OTROS ES Y OTROS ES OTROS ES OTROS SE AUMENTOS PRODUCTO MADERA, C MADERE, C MADERA, C MADER	DE EDIFICIC MANUEINIM DE INSTINUE ESTUDIOS, PRACTIBILI SERVICIOS FINANCIES GASTOS BE TANAZAS GASTOS BE Y OTROS G. MADESTOS PRODUCTO PREDRA, AR PRENDAS L PRENDAS C ARATULINAS Y ARTICLICS GRAPHICS CARTULINAS Y ARTICLICS COMMICCOS COM	DE EDIFICIK MANTENIMI DE INSTINUE ESTUDIOS, PRACTIBILI SERVICIOS FINANCIER AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA AUDITORIA SERVICIOS SERVICIOS PRODUCTO MADERA, GR PRENDAS DE PRENDAS OR RAMILEACTI MADERES GARTULINAS YI ARTICULOS CARTULINAS YI ARTICULOS CARTULINAS YI ARTICULOS COMBUSTIES COMBUSTI
	165	166	167	168	169	171		174	174	174	181 184	174 181 189 191	174 181 189 191	174 181 189 191 195	174 181 189 191 195	174 181 184 194 195 196 196 196 198	174 181 184 194 196 196 197 197 1197	174 181 184 194 196 196 197 197 211 214	174 181 184 194 196 196 197 197 211 214 223	174 181 184 194 195 196 196 197 211 214 223 233 241	174 181 184 194 195 196 196 197 197 223 233 241 241	174 184 184 195 196 197 197 223 223 242 243	174 184 189 195 196 196 197 197 197 223 233 241 242 243 244	174 181 184 189 196 196 196 197 197 223 233 241 242 242 243 244 244 253	174 181 184 189 196 196 196 197 197 197 241 242 243 244 247 253	174 184 189 191 195 195 195 197 197 199 223 241 242 243 247 253 254 254 255	174 184 189 191 195 195 195 197 197 199 221 241 242 243 244 247 247 253 254 261

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11200054, PROGRAMA = 14 - ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA - RENGLON -

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

REPORTE: R00804768.rpt

PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 12/09/2023 HORA : 10:41.05

					COMPROMISO			OGRAPIA	COMPROMETER	DEVENGAR	PAGAR	EJEC
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y	3,306.00	3,000.00	6,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,306.00	6,306.00	0.00	0.00
267	FARMACEUTICOS TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	169,797.00	-11,230.00	158,567.00	0.00	66,807.20	66,807.20	66,807.20	91,759.80	91,759.80	00:00	42.13
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON,	25,055,00	-5,477.00	19,578.00	0.00	10,850.50	10,850.50	10,850.50	8,727.50	8,727.50	0.00	55.42
269	VINIL Y P.V.C. OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y	4,550,00	00'00	4,550.00	0.00	2,835.00	2,835,00	2,835,00	1,715.00	1,715.00	0.00	62.31
274	CONEXOS	1,500,00	0.00	1,500.00	0.00	1,008.00	1,008.00	1,008.00	492.00	492.00	0.00	67.20
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS	1,354.00	-154.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00
286	ALEACIONES HERRAMIENTAS MENORES	4,336.00	-1,036.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	1,106.00	-206.00	900.00	0.00	500.00	200.00	200.00	400.00	400.00	0.00	55.56
291	ÚTILES DE OFICINA	56,882.00	-3,228.00	53,654.00	0.00	10,371.15	10,371.15	10,371.15	43,282.85	43,282.85	0.00	19.33
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE I IMPIEZA Y DE LISO PERSONAL	59,798.00	-3,327.00	56,471.00	0.00	27,748.57	27,748.57	27,748.57	28,722.43	28,722.43	0.00	49.14
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y	1,942.00	0.00	1,942.00	0.00	0.00	00.00	0.00	1,942.00	1,942.00	0.00	0.00
295	UTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MEDIO-QUIRURASIOS, DE IAGNOSATORIO Y CHINARO DE IA	14,100.00	-1,000.00	13,100.00	0.00	0.00	00.00	0.00	13,100.00	13,100.00	0.00	0.00
296	SALUD ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00	4,374.00	0.00	0.00	126.00	4,500.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTIVADO DE REDES MICHAROD EN PEREDES MICHARONA Y ET EN PROMINOS	15,992.00	-795.00	15,197.00	0.00	11,190.00	11,190.00	11,190.00	4,007.00	4,007.00	0.00	73.63
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN	251,659.00	-5,295.00	246,364.00	0.00	128,075.34	128,075.34	128,075.34	118,288.66	118,288.66	0.00	51.99
299	OTROS MATERIALES Y	8,040.00	4,712.00	12,752.00	00'0	1,985.55	1,985.55	1,985.55	10,766.45	10,766.45	0.00	15.57
322	SUMINISTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	49,650.00	49,650.00	0.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	48,100.00	48,100.00	0.00	3.12
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	0.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	00.00	1,800.00	1,800,00	0.00	0.00
324 326	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO EQUIPO PARA COMUNICACIONES	00.00	6,000.00	6,000.00	0.00	5,745.00	5,745.00	5,745.00	255.00	255.00	0.00	95.75
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	105,055.00	105,055.00	0.00	41,890.00	41,890.00	41,890.00	63,165.00	63,165.00	0.00	39.87
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	00'0	43,500.00	43,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,500.00	43,500.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	310,172.00	-4,483.00	305,689.00	0.00	120,946.54	120,946.54	120,946.54	184,742.46	184,742.46	0.00	39.57
415	VACACIONES PAGADAS POR	583,706.00	-111,453.00	472,253.00	0.00	89,963.32	89,963.32	89,963.32	382,289.68	382,289.68	0.00	19.05
456	KETIRO SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	95,000.00	25,609.00	120,609.00	0.00	76,867,15	76,867.15	76,867.15	43,741.85	43,741.85	0.00	63.73
913	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	1,180,113.00	1,180,113.00	0.00	414,818.71	414,818.71	414,818.71	765,294,29	765,294.29	0.00	35.15
TOTAL 14	00 000 0 ORDINA	32,642,000.00	225,000.00	32,867,000.00	0.00	21,510,221.84	19,901,056.55	19,901,334.04	11,356,778.16	12,965,943.45	-277.49	60.55
14 00 000 002 000		00 000 000	742 000 00	400 000 000	000	1 250 250 57	73 336 011 1	140 000 011	25 500 504	55 550 500	o c	4
180	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y	00,000,088	12,000,00	1,400,000,00	00.0	19,505,555,1	1,110,360.67	1,116,386,67	154,655,55	289,655,55	0.00	24.8

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11200054, PROGRAMA = 14
- ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA - RENGLON - DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

REPORTE: R00804768.rpt

PAGINA: 4 DE 5

12/09/2023

FECHA :

Machine Mach		DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
Particular Par	151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	33,000.00	37,500,00	70,500.00	0.00	56,400.00	56,400.00	56,400.00	14,100.00	14,100.00	0.00	80.00
Secretary Secr	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accordance Acc	188	EQUIPOS DE OFICINA SERVICIOS DE INGENIERÍA,	13,083,000.00	-7,893,884.00	5,189,116.00	0.00	969,027.10	969,027.10	969,027.10	4,220,088.90	4,220,088.90	0.00	18.67
Particular Par		ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS											
Page	TOTAL	00 000 0 ESORÍA	13,812,000.00	-7,144,384.00	6,667,616.00	0.00	2,278,793,77	2,143,793.77	2,143,793.77	4,388,822.23	4,523,822.23	0.00	32.15
NETAMENTED 1909 1	158	DER	0.00		39,600.00	0.00	38,700.00	0.00	0.00	900.00	39,600.00	00'0	0.00
Particular Par	189	INTANGIBLES OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	50 000 00	-50 000 00	00 0	00 0	00 0	00 0	00 0	00 0	00 0	00.0	000
	323	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	2,243,820.00	2,243,820.00	889,943.10	0.00	0.00	00.00	2,243,820.00	2,243,820,00	00.0	0.00
Equipo Elicocoopu, Cultural, Day 19382aa		MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO											
Columbic Computing Columbic Computing Columbic Colu	324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	19,392.00	19,392.00	19,385.67	0.00	0.00	0.00	19,392.00	19,392.00	0.00	0.00
Part	328	EQUIPO DE CÓMPUTO	00:00	217,964.00	217,964.00	217,958.37	0.00	0.00	0.00	217,964.00	217,964.00	0.00	00'0
PRESENDALLO COMMUNTADO PRESENDALLY PRES	TOTAL	14 00 000 004 000 DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO	50,000.00	2,470,776.00	2,520,776.00	1,127,287.14	38,700.00	0.00	00.00	2,482,076.00	2,520,776,00	0.00	0.00
PERSONAL ALDIMINISTRATIO, 946,000.00 1,025,000.00 0.00 978,000.00 878,0	0 000 002												
MINITATION MIN	081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	946,000.00	80,000.00	1,026,000.00	00.00	978,000.00	876,000.00	876,000.00	48,000.00	150,000.00	0.00	85.38
CONSTINCCIÓN DE ALCANTARILLADOS CONSTINCCIÓN DE ALCANTARILLADOS CONOSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SESCASAGA DE SERGIA DE ALGA DE SERGIA DE SERG	TOTAL	14 00 000 005 000 DESARROLLO COMUNITARIO	946,000.00	80,000.00	1,026,000.00	0.00	978,000.00	876,000.00	876,000.00	48,000.00	150,000.00	00.0	85.38
CONDITIONAL SERIOR CONDITIONAL SERIOR CONDITIONAL SERIOR SERIOR SERIOR SERIOR SERIOR SERIOR SER	0001 000												
COMPTENDICTION DE COMPTENDICTION DE COMPTEN	31	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	6,000,000.00	3,654,694.00	9,654,694.00	0.00	5,862,346.87	5,862,346.87	5,862,346.87	3,792,347.13	3,792,347.13	0.00	60.72
COMSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS 1000 38864154 38864154 600.849.46 600.849.44 6	TOTAL	14 00 001 000 001 CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS	6,000,000.00	3,654,694.00	9,654,694.00	0.00	5,862,346.87	5,862,346.87	5,862,346.87	3,792,347.13	3,792,347.13	0.00	60.72
JORRALES 706,806.00 228,586.00 989,411.00 0.00 338,641.54 386,641.54 600,849.46 600,849.46 0.00 OWNIPLEMENTOS ESPECIFICOS AL 61,475.00 17,625.00 73,100.00 0.00 33,457.07 33,457.07 45,642.33 45,642.33 0.00 PERSONAL POR JORNAL 75,443.00 105,610.00 0.00 41,467.35 41,467.35 41,467.35 41,467.35 64,142.05 64,142.05 0.00 APONTE PATRONAL AL IGSS 75,443.00 23,856.00 0.00 24,785.79 24,785.79 24,785.79 41,467.35 64,142.05 64,142.05 0.00 AGUINALDO 88,844.00 23,856.00 0.00 24,785.79 35,928.62 35,928.62 36,928.62 0.00 0.00 BOND VALCACIONAL 1,173.00 24,00.00 4,521.00 0.00 24,785.79 35,928.62 36,928.62 36,928.62 0.00 PILLER 1,173.00 2,400.00 2,577.73.00 0.00 24,785.62 35,900.00 20,00 0.00 24,782.62	0001000												
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL 61,475.00 17,625.00 79,100.00 0.00 33,457.07 33,457.07 45,642.83 45,642.83 45,642.83 0.00 PERSONAL PORT DATA JORGANIAL 75,443.00 30,167.00 106 610.00 0.00 41,467.95 41,467.95 64,142.05 64,142.05 0.00 AGUINALDO 58,344.00 23,866.00 82,800.00 0.00 24,765.79 24,765.79 54,765.79 64,142.05 0.00 BONIVACACIONAL 10,218.00 30,700.00 13,288.00 0.00 42,625.22 24,765.79 56,288.62 46,871.38 0.00 BONIVACACIONAL 10,218.00 3,770.00 13,288.00 0.00 42,625.22 24,765.79 56,928.62 0.00 0.00 FIETER 10,218.00 10,746.00 10,746.00 0.00 27,000 27,000 22,000 22,000 0.00 0.00 27,000 22,000 0.00 0.00 0.00 27,000 27,000 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 <t< td=""><td>31</td><td>JORNALES</td><td>706,806.00</td><td>282,685.00</td><td>989,491.00</td><td>0.00</td><td>388,641.54</td><td>388,641.54</td><td>388,641.54</td><td>600,849.46</td><td>600,849.46</td><td>0.00</td><td>39.28</td></t<>	31	JORNALES	706,806.00	282,685.00	989,491.00	0.00	388,641.54	388,641.54	388,641.54	600,849.46	600,849.46	0.00	39.28
AUTINITY COLORANTES 1,750.00	033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	61,475.00	17,625.00	79,100.00	0.00	33,457.07	33,457.07	33,457.07	45,642.93	45,642.93	0.00	42.30
BONNIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) 58,944.00 23,866.00 82,800.00 0.00 35,928.62 35,928.62 36,928.62 46,871.38 46,871.38 0.00 BONO VACACIONAL 102,180.00 3,070.00 13,280.00 0.00 4,282.62 4,282.62 9,695.38 9,005.38 9		AGUINALDO	58.944.00	23.856.00	82.800.00	0:00	24.765.79	24.765.79	24.765.79	58.034.21	58 034.21	00.0	29.57
BOND VACACIONAL 10.218.00 3.070.00 13.288.00 0.00 4.282.62 4.282.62 4.282.62 9.065.38 9.005.38	72	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	58.944.00	23.856.00	82.800.00	0.00	35.928.62	35.928.62	35.928.62	46.871.38	46 871 38	00.0	43 39
DIVULGACIÓNE INFORMACIÓN 2,121,00 2,400,00 4,521,00 0,00 570,00 270,00 4,251,00 4,251,00 0,00 4,551,00 4,551,00 4,251,00 0,00 FLETS 150,313,00 107,460,00 257,773,00 1,000,00 0,00	73	BONO VACACIONAL	10,218.00	3,070.00	13,288,00	0.00	4,282.62	4,282.62	4,282.62	9,005.38	9,005.38	0.00	32.23
FLETES 159,313.00 107,460.00 257,773.00 0.00 56,300.00 32,900.00 22,900.00 224,873.00 0.00 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y 32,800.00 -20,800.00 12,000.00 12,000.00 12,000.00 12,000.00 0.00 PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD ARTICULOS DE CAUCHO 0.00 0.00 0.00 0.00 6,000.00 6,000.00 6,000.00 0.00 0.00 6,000.00 0.00	21	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	2,121.00	2,400.00	4,521.00	0.00	270.00	270.00	270.00	4,251.00	4,251.00	0.00	5.97
ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y 32,800.00 -20,800.00 12,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 12,000.00 12,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	142	FLETES	150,313.00	107,460,00	257,773.00	0.00	56,300.00	32,900.00	32,900.00	201,473.00	224,873.00	0.00	12.76
ARTÍCULOS DE CAUCHO 0.00 6,000.00 6,000.00 0.00 0.00 0.00 6,000.00 0.00	181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	32,800.00	-20,800.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00
ELEMENTOS Y COMPUESTOS 11,210.00 17,816.00 29,026.00 2,046.80 0.00 0.00 0.00 29,026.00 29,026.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	54	ARTICULOS DE CAUCHO	00.00	6,000,00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00
DESCRIPTION OF THE SECTION OF THE SE	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS TINTES PINTURAS Y COLOBANTES	11,210.00	17,816.00	29,026.00	2,046.80	0.00	0.00	00.00	29,026.00	29,026.00	0.00	0.00
		NO NA SOCIETA DE SOCIE	1 366 508 00	1 997 605 00	3 364 113 00	20.0	659 783 64	202 235 00	202 735 00	35 95 304 6	3 161 378 00	00.0	60.0

Eiecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
Expresado en Quetzales

- ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA - RENGLON -DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO ENTIDAD = 11200054, PROGRAMA = 14

REPORTE: R00804768.rpt

PAGINA: 5 DE 5

12/09/2023 10:41.05

FECHA : HORA :

EJERCICIO: 2,023

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE	сомрвометро	DEVENGADO	РАСАБО	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
569	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y	64,401.00	39,838.00	104,239.00	1,782.00	10,885.88	3,806.80	3,806.80	93,353.12	100,432.20	0.00	3.65
274	CEMENTO	672,465.00	-154,405.00	518,060.00	0.00	148,017.05	70,591.95	70,591.95	370,042.95	447,468.05	0.00	13.63
275	PRODUCTOS DE CEMENTO,	501,326.00	-54,279.00	447,047.00	0.00	77,534.00	25,934.00	25,934.00	369,513.00	421,113.00	0.00	5.80
281	PÓMEZ, ASBESTO Y YESO PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	367,501,00	256,647.00	624,148.00	96,397.90	78,431.25	68,925.25	68,925.25	545,716.75	555,222.75	0.00	11.04
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO	153,358,00	175,325,00	328,683.00	13,397.01	8,006.00	8,006.00	8,006.00	320,677.00	320,677.00	0.00	2.44
283	FÉRRICOS PRODUCTOS DE METAL Y SUS AL FACIONES	351,462.00	263,864.00	615,326.00	52,923.97	43,626.70	34,546.00	34,546.00	571,699.30	580,780.00	0.00	5.61
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS	19,614,00	-7,000.00	12,614.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,614.00	12,614.00	0.00	0.00
286	ACABADAS HERRAMIENTAS MENORES	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	00.0
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	595,595,00	-45,558.00	550,037.00	128,855.10	36,552.68	36,552.68	36,552.68	513,484.32	513,484.32	0.00	6.65
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS, ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES	225,319.00	-225,149.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	170.00	0.00	0.00
299	INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS OTROS MATERIALES Y	0.00	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	0.00	0.00
329	SUMINISTROS OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	78,850.00	633,500.00	712,350.00	0.00	165,174.00	0.00	0.00	547,176.00	712,350.00	0.00	0.00
331	CONSTRUCCIONES DE BIENES	6,324,456.00	6,052,037.00	12,376,493.00	0.00	5,547,255.86	4,459,991.45	4,459,991.45	6,829,237.14	7,916,501.55	0.00	36.04
413	NACIONALES DE USO COMUN INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	68,780.00	27,854.00	96,634.00	0.00	24,835.78	24,835.78	24,835,78	71,798.22	71,798.22	0.00	25.70
415	VACACIONES PAGADAS POR	40,919.00	15,144.00	56,063.00	0.00	16,447.11	16,447.11	16,447.11	39,615.89	39,615.89	0.00	29.34
TOTAL	14 00 C	12,000,000.00	9,474,961.00	21,474,961.00	592,559.03	7,401,663.54	5,514,085.61	5,514,085.61	14,073,297.46	15,960,875.39	00'0	25.68
TOTAL	A PECULOS IN THE PECULO DE LA DESNUTRICIÓN	65,450,000.00	8,761,047.00	74,211,047.00	1,719,846.17	38,069,726.02	34,297,282.80	34,297,560.29	36,141,320.98	39,913,764.20	-277.49	46.22
1120005	11200654 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL	65,450,000.00	8,761,047.00	74,211,047.00	1,719,846.17	38,069,726.02	34,297,282.80	34,297,560.29	36,141,320,98	39,913,764.20	-277.49	46.22



ANEXO 2 INDICADORES 2023 Artículo 17 Bis

Decreto 101-97 del Congreso de la República Ley Orgánica del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2023



En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Bis del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto
AL SEGUNDO CUATRIMESTRE: Información del 1 de enero al 31 de agosto de 2023
INDICADORES 2023

Resultado de la Formula %		76.30	53.30				
Unidad o Programa responsable del indicador	(M)	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano. (Fase I) y Programa Fondo Nacional UNEPAR.	Programa de Agua Potabla Potabla Saneamiento para y Desarrollo Humano, (Fase I)				
Fuente de donde se obtiene el denominador	(7)	RED 2019 (SEGEPLAN)	RED 2019 (SEGEPLAN)				
Descripción del denominador	(X)	Total de vivendas (El resultado multiplicado por 100)	Total de viviendas (El resultado multiplicado por 100)				
Denominador	5	3,943,085	3,943,085				
Fuente de donde se obtiene el numerador	(1)	Información Programas responsables, SICOIN/SIGES	Información Programas responsables, SICOIN/SIGES				
Descripción del numerador	(H)	Total de viviendas año base con acceso a agua aduable + Viviendas beneficiadas con proyectos de agua pordable del INFOM	Total de viviendas beneficiadas con proyectos INFOM del asneamiento del asneamiento as servicios de seneamiento a servicios de saneamiento				
Numerador	(6)	3,008,574	2,101,664				
Periodicidad para su ingreso en el Siplan	(F)	Cuatrimestral	Ouatrimestrai				
Periodicidad para el reporte	(E)	Cuatrimestral/ Anual	Cualrimestral/ Anual				
Fuente del dato de línea base	(a)	RED 2019 (SEGEPLAN)	RED 2019 (SEGEPLAN)				
Dato y año de línea base	(c)	76.30	53.30				
Unidad de medida	(B)	Vivienda	Vivienda				
Indicador	(A)	Proporción de las viviendas con acceso de agua potable	Proporción de las viviendas con servicios de saneamiento.				
Resultado Institucional 2017-2027		Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domicilar en los fogares guatematlecos (De 76.3% en 2014 a gr. 10% en 2024). Para el 2024, se ha de vivendas con acceso a disminuido la razón de agua potable en 1.25 morcinal amenta a puntos porcentuales? 90 muertes por cada (Línea Base Segeplan RED cien mi nacidos vivos a 2020-2024; De 76.30% a 2018, a 90 muertes en 77.55% meta institucional). Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mai nacidos vivos en 2024). Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñaz en 6 puntos por cada de mi nacidos por cada en en mi nacidos vivos en 2024).	el 2027, se ha ntado la proporción ndas con acceso a lento basico en 0.85 porcentuales: ase Segeptan RED liento 2020-2024: onal).				
RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO -RED-		Para et 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales et cesos a agua potable domiciliar en los hogares guatematlecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024). Para et 2024, se ha de vivié mortalidad na razón de agua disminutio la razón de agua mortalidad materna en puntos 90 muertes por cada (Línea 90 muertes por cada (Línea 10.10% en 2020-2.00.10% a 90 muertes en 77.55% (De 108 muertes en 2024). Para el 2024, se ha disminutio la tasa de mortalidad en la niñeci ada cien mil nacidos vivos en 2024).	The manage of th				
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-	2024	Desarrolio					

Resultado de la	olling /o	14.00	36.50	70.80	71.42
Unidad o Programa responsable del indicador	(M)	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera	Subdirección de Estudios Técnicos	Dirección de Fortalecimiento Municipal	Dirección de Fortalecimiento Municipal
Fuente de donde se obtiene el denominador	3	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera y SICOIN	Subdirección de Estudios Técnicos y SICOIN	Dirección de Dirección Fortalecimiento Fortalecir Municipal y SICOIN Municipal	Dirección de Fortalecimiento Municipal y SICOIN
Descripción del denominador	(K)	Números de préstamos planificados	Total de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades planificados	de Capacitación en gestión municipal; en gestión acidal y en temas de administración y finanzas planificados	Total de instrumentos administrativos y financieros I planificados
Denominador	(2)	09	63	250	35
Fuente de donde se obtiene el numerador	(1)	SICOIN	SICOIN	SICOIN	SICOIN
Descripción del numerador	(H)	Número de préstamos otorgados	Número de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades elaborados	Número de eventos de Capacatación en gestión municipal, en qestión social y en temas de administración y finanzas realizados	Número de instrumentos administrativos y financieros elaborados
Numerador	(6)	7	33	771	25
Periodicidad para su ingreso en el Siplan	(F)	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral
Periodicidad para el reporte	(E)	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Cuatrimestral
Fuente del dato de línea base	(a)	Área de Créditos / SICOIN	Subdirección de Estudios Técnicos / SICOIN	Dirección de Fortalectmiento Municipal / SICOIN	Dirección de Fortalecimiento Municipal / SICOIN
Dato y año de linea base	(c)	27/2017	90/2017	261/2017	50/2017
Unidad de medida	(B)	Préstamo	Documento	Evento	Documento
Indicador	(A)	Porcentaje de Préstamos otorgados a Municipalidades*	Porcentaje de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades	Porcentaje de Eventos de capacitación en gestión municipal, gestión social y administrativa,	Porcentaje de instrumentos administrativos y financieros elaborados
Resultado Institucional 2017-2027			S	gestion técnica y del país". iking 2013, de 334 de la a Alta y	
Pilar de la Política RESULTADO General de ESTRATÉGICO DE Gobierno 2020- DESARROLLO -RED-			Para el 2027 incrementado en 100 municipalidades) incrementado en 50 municipalidades)	puntos porcentuales is al-padadad ue puntos porcentuales is al-padadad ue gestión municipal de los administrativa, it gobiernos municipales financiera de (De 14% en 2014, segun el Linea base Ranking de la gestión 12,76% (76 municipal) municipalidades categoría Media. Media).	
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-	2024			Estado responsable, transparente y efectivo	

Fuente: Reporte Sicoin R00815097 rpt (Seguimiento de Indicadores), impreso el 1 de septiembre de 2023.

Adicional, se formulo el indicador denominado "Porcentaje de incremento de eventos de eventos de eventos de eventos de eventos de eventos de sopacitación en gestión municipal, gestión social y administración y finanzas"; en el que se tomó como año base es de 153,81%.

Adicional, se formulo el indicador denominado "Porcentaje de incremento de eventos de antido base es del 53,91%, es decir que se han realizado 62 eventos más, y el porcentaje de ejecución con respecto a los 115 eventos del año base es del 53,91%, es decir que se han realizado 62 eventos más, y el porcentaje de ejecución con respecto a los 115 eventos del año base es del 53,91%, es decir que se han realizado 62 eventos más, y el porcentaje de ejecución con respecto a los 115 eventos del año base es de 153,91%.

*Los proyectos de Construcción de Alcanianiliado y Construcción de Acueductos, los avances en la ejecución de las obras, se visualizarán generalmente a partir del tercer cuatrimestre 2023 y para efectos de este indicador, se tomarán en cuenta las obras que tengan el estatus de finalizadas en el SNIPgt.